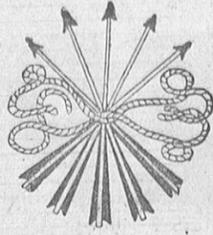




# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI

GRANADA, JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1940

Núm. 793

## Muchachas en la aviación inglesa



Inglaterra adiestra a muchachas voluntarias en el manejo de los aviones. Estas suelen ser empleadas en la conducción de aparatos de los puntos de fabricación a las escuelas de pilotaje y a los lugares de reserva.

## El Presidente de Yugoslavia

VISITARA

# ANKARA Y ATENAS

SARADJOLU LLEGA A SOFIA

Estambul, 7. — El ministro de Negocios Extranjeros turco, Saradjolu que ha llegado esta tarde de Sofía, ha continuado su viaje para Ankara. Esta tarde recibió a los periodistas, a los que hizo declaraciones. Desmintió la noticia de su viaje a París, pero admitió la posibilidad de que el presidente del Consejo de Yugoslavia, Tsvetkovitch, haga una visita a Ankara y Atenas. El ministro anunció que, a partir del 9 de febrero, Turquía asumirá la presidencia efectiva del consejo de la Entente balcánica.—Efe.

## VIGIA en el frente alemán



Este soldado alemán otea desde su puesto la lejanía donde se mueve el enemigo. No obstante, un enorme silencio aleja la terrible verdad de esta extraña guerra, cada vez más pacífica.

## Un submarino alemán

hundido al vapor inglés "Armanista"

Los naufragos recogidos por un buque ESPAÑOL

Lisboa, 7. — Un submarino ha hundido a 40 millas de este puerto, al vapor inglés "Armanista". La tripulación fué invitada a abandonar el barco antes de hundirlo y fué recogida poco después por un buque español.—Cifra

## El "Christian Front"

acusado de conspirar contra el Gobierno de los EE. UU.

Nueva York, 7. — Un juez federal ha acusado a los miembros del "Christian Front" de conspirar contra el gobierno de los Estados Unidos. El jefe de la acusación les hace cargos de verdadera importancia, entre ellos el de querer apoderarse del gobierno por la fuerza.—Efe.

## ESCUELAS DEL HOGAR EN MADRID



En todos los distritos de Madrid se han inaugurado Escuelas del Hogar establecidas por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—En la sección de plancha de una de estas Escuelas del Hogar. — (Foto Cifra)

## Ejecución de los irlandeses

Barnes y Richards, EN LONDRES

Londres, 7. — Han sido ejecutados esta mañana a las nueve horas los dos irlandeses Barnes Richards. Desde ayer noche una guardia imponente de policías y detectives prestaban vigilancia en la prisión de Wonsogreen en Birminghan.—Efe.

UN SACERDOTE CATOLICO ASISTIO A LOS CONDENADOS Birminghan, 7. — A las ocho de esta mañana la policía obligó a alejarse a la muchedumbre que se agolpaba ante las puertas de la prisión de Winson Green. Por los mismos agentes eran examinados minuciosamente, todos los autos, tranvías y autobuses que pasaban ante la prisión. Un sacerdote católico permaneció la noche entera con los dos condenados y les administró los últimos Sacramentos.

A las ocho de la mañana salía el sacerdote de la prisión. A las nueve sonaron cinco campanadas en la prisión anunciando que los dos condenados habían sido ejecutados. Inmediatamente después apareció un aviso en las puertas de la prisión en el que se decía que la ejecución había tenido lugar según los trámites legales.—Efe.

### ACTIVIDAD DE LA POLICIA

Londres, 7. — Diez mil agentes de policía han prestado servicio durante toda la noche en esta capital para evitar nuevas tentativas de atentados por parte de los terroristas irlandeses. Fueron visitados especialmente los locales de la Cámara de los Comunes para comprobar que no había sido colocada ninguna bomba.

### DECLARACION DE LOS IRLANDESES

Amsterdám, 7. — Según comunican desde Londres al "Telegraf", Barnes, uno de los irlandeses ejecutados hoy en Birminghan, hizo la siguiente declaración antes de subir al cadalso: "Estoy seguro de que más pronto o más tarde se aclarará todo y resultará que yo no tomé parte en el atentado".

El otro condenado, Richards, dijo: "Como soldado que soy del ejército republicano irlandés, no le tengo miedo a la muerte, porque doy mi vida a una causa justa".—Efe.

## 3 AVIADORES ALEMANES

enterrados con los máximos honores en LONDRES

Londres, 7. — El entierro de los tres aviadores alemanes cuyos cuerpos fueron arrojados a una playa inglesa el domingo, se ha celebrado hoy en Amble con gran solemnidad. Una compañía de la aviación británica rindió honores militares y la escuadrilla que les derribó envió numerosas coronas.—Efe.

## EL DUQUE DE ALBA

conferencia con Lord Halifax

Londres, 7. — El embajador de España, Duque de Alba, ha mantenido esta tarde una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, lord Halifax.—Efe.

## EL PRINCIPE

HEREDERO DE

# III SUECIA,

pide a sus súbditos que ayuden a

## FINLANDIA

Inglaterra enviará a HELSINKI, aviones de caza y bombardeo

ALOCUCION EN HONOR DE FINLANDIA

Estocolmo, 7. — El príncipe heredero Guillermo ha pronunciado una alocución por radio en la que declaró que todos los ciudadanos suecos tienen el deber de ayudar a dar materialmente a Finlandia en su lucha por la civilización.

Añadió que cada familia sueca debe destinar una cantidad fija a este fin y dar asilo a los evacuados. "La sola contemplación de un niño finlandés huído de su patria—dijo—debería despertar la conciencia mundial".—Efe.



El general LENNART OESCH, jefe del Estado Mayor del Ejército finlandés.—(Foto CIFRA)

INGLATERRA ENVIARA A FINLANDIA AVIONES Y PILOTOS

Londres, 7. — El gobierno inglés ha dado hoy, en la Cámara de los Comunes, nuevas precisiones acerca de la ayuda británica a Finlandia.

En respuesta a una interpelación del diputado conservador sir Alfred Knox, que preguntó si Chamberlain había estudiado la posibilidad de enviar a Helsinki aviones de bombardeo y caza con pilotos ingleses, Butler contestó que el gobierno ha anunciado ya las medidas que piensa adoptar para ayudar eficazmente a los finlandeses y que entre estas medidas figura el envío de aviadores voluntarios.

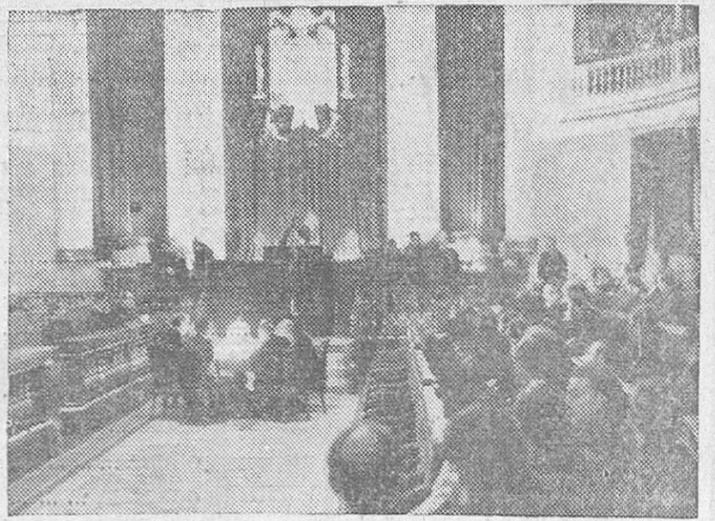
Añadió que todas las medidas de ayuda a Finlandia serán aplicadas con urgencia.—Efe.

## DESCONTENTO EN Leningrado

En vísperas de un movimiento de rebeldía Según afirma la Prensa italiana

Roma, 7. — Según informaciones de la prensa italiana, los síntomas de descontento entre la población de Leningrado se multiplican a consecuencia de los recientes descalabros del ejército soviético en Finlandia, e incluso se prevé la posibilidad de un movimiento de rebeldía en la U. R. S. S.

## Reunión del Instituto de Estudios Políticos



Madrid.—El Instituto de Estudios Políticos ha inaugurado su primer ciclo de conferencias sobre política económica, con una disertación del ministro de Industria y Comercio, Sr. Alarcón de la Lastra. Un aspecto del salón de sesiones del Palacio del antiguo Senado, durante el acto. En la presidencia, el ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande.—(Foto CIFRA)

Para vosotras

¿TODAS LAS MUJERES somos iguales?

Por SUSANNE

No se os ha ocurrido, mis simpáticas lectoras, haceros esta pregunta muchas veces? Si, yo estoy segura que sí, y por ello hoy voy a escribiros sobre este tema.

Un gran sabio alemán y no menos famoso doctor, aseguró ya hace bastantes años que las mujeres no éramos iguales físicamente consideradas. La situación geográfica, las costumbres de cada país y la alimentación, son factores principálistimos en la constitución física femenina, tanto es así, que de creer a ese célebre sabio alemán podríamos decir que un régimen puede hacer de una fea una guapa y viceversa.

El sabio hizo la siguiente comparación:

Española: corazón, un kilogramo y medio; cerebro, 600 gr.; nariz corta y fina; pies, 15 cm.; manos pequeñas y gorditas; estatura, 1,55.

Alemana: corazón, un kilogramo; cerebro, 825 gr.; pies, 30 cm.; nariz aplastada; manos, grandes; estatura, 1,90.

Francesa: corazón, 300 gr.; cerebro, 900; pies, 30 cm.; nariz respingona; manos, largas; estatura, 1,65.

Italiana: corazón, 950 gr.; cerebro, 550; nariz, fina; pies, 20 cm.; manos aristocráticas. Estatura, 1,60.

Inglesa: corazón, 420 gr.; cerebro, un kilo; pies, 40 cm.; manos, flacas; nariz acaballada; estatura, 1,95.

Japonesa: corazón, 225 gr.; cerebro, 150; manos, pequeñas y gordas; pies, 10 cm.; estatura, 1,10 cm.

Esto en lo que respecta a la parte física. Veamos lo que dice de sus cualidades características:

Española: Celosa, alegre, imitadora, romántica e infanzadiza.

Alemana: Sentimental, llorona, enemiga de los animales, especialmente del gato, amante de la música.

Francesa: Elegante, zalamera, imperativa y voluble.

Italiana: Soñadora, idealista y fantástica.

Japonesa: Timida, acariciadora e infantil.

Finalmente, el extraordinario doctor da curiosos consejos sobre los alimentos.

Sólo la leche ofrece la ventaja de dar transparencia al cutis.

Por último, el sabio recomienda a las damas que quieran conservar los ojos brillantes, que no duerman en habitaciones en que haya objetos rojos o amarillos.

Tres citas sobre el amor

El amor es lo más difícil de disimular si le hay, y de simular si no le hay.

Hay cien mil maneras de perder el amor de una mujer y la única que uno no ha previsto es la única que se realiza.

Jorge Sand

En amor la mujer virtuosa dice no; la apasionada, sí; la caprichosa, si y no; la coqueta, ni si ni no.

C. de Bernard



ENTRE NOSOTROS

Para unos asuntos particulares, se encuentran entre nosotros los camaradas de Huescar y Orce, José Antonio Díaz, Julio Martín, José Serrano Sáez y Ricardo Cañavate.

Sean bienvenidos. BAUTIZO Apadrinada por doña María Fuertes de Mundo y don Francisco Roca Yébenes, ha recibido las aguas del Jordán la niña María Belza Mundo, hija de nuestro querido amigo el oficial de Infantería, don Julio Belza Ruiz de la Fuente.

MUEBLES AMERICANOS. — Despachos completos J. Morales. — Elvira, 5. — Teléfono 1732.

DEPORTES



Mi curiosidad por conocer a la ganadora de nuestro concurso y envidiable pronosticadora, la pude satisfacer ayer. Resulta que la señorita Mercedes Delgado, es una hincha recreativista, y además entiende de futbol. Yo no lo dudo, ahora que adivinar los resultados que se produjeron el domingo pasado, es hacer una raya en el agua.

También conocí a Antofito Fernández, ganador del balón y las cinco libras de chocolate. Estaba seguro que ganaría el concurso, hasta el punto que se había comido media libra de chocolate que su mamá tenía en la despensa, a cuenta de las que iba a ganar. Y muy formalito a estas horas habrá pagado su deuda, según me prometió.

Hoy tengo trabajo en la Golilla. Haré entrenamiento en el estadio de los Cármenes y segunda prueba de Gadea. Mañana sabremos la alineación del domingo. Anticipo que Millán jugará, pues ya está bien de su dolencia. Nos alegamos.

Ayer celebró su fiesta onomástica el Presidente del Club Recreativo Granada. Ricardo recibió innumerables felicitaciones de la hinchada, no faltando la nuestra.

Desde luego que el tema apasionante y de actualidad es el partido Recreativo-Cádiz, del domingo 18. No se habla de otra cosa en las peñas deportivas. De Cádiz vendrán grandes masas de aficionados par alentar a su equipo, pues saben muy bien, si el próximo domingo le ganan al Xerez, que en la carretera de Jaén se juegan el título de campeón.

También de Madrid se desplazaron aficionados, y entre ellos, los amigos de Trompi, Floro, Mesa, Maside, es decir media barriada de Cuatro Caminos. Esto es confortador por que los jugadores citados se tendrán que partir el pecho y la rabadilla dándole al balón con arte, ciencia y eficacia. De lo contrario ellos mismos se han buscado el desierro perpetuo.

El Cádiz, según me han dicho, no se duerme, y parece ser que ha fichado un nuevo jugador para el centro de la delantera. No doy el nombre por que no he podido confirmar la noticia, pero desde luego se trata de un buen jugador que hasta ahora no ha hecho su aparición en el campo de juego, por haber estado en otro campo.

Nuestras autoridades se preocupan y favorecen el deporte. Ayer el Ayuntamiento acordó conceder una subvención de dos mil pesetas, para ayudar a los gastos que origina la gran carrera ciclista de la III Vuelta a España. Este acuerdo va encaminado a que no dejen a Granada fuera del circuito de la gran carrera internacional, y sea nuestra ciudad final de etapa....

Ayer no hubo directiva por las razones fáciles de explicar. Pero, Paco Cristiá, celebró una extensa conferencia con una ciudad cuyo nombre desconozco. Cogí varias frases sueltas:

—¡No hombre, nada más que prestado! Tu puedes conseguirlo si quieres. Comprenderás que tenemos que estar bien preparados. Bueno, mañana volveré a llamar.

¿Con quién, y de quien, hablaría Cristiá? ¿Qué puesto cubrirá el jugador pedido?

En la calma de los momentos, el misterio vuelve a reaparecer. La solución... un día de estos.—A.

Fútbol modesto

Arenas Granadino, 4; Iberia F. C. 2

En el campo de Cartuja se celebró el domingo este encuentro en el que a pesar del ánimo, puesto por los derrotados venció el Arenas por su mejor clase de juego. El encuentro resultó muy duro por la rivalidad entre ambos equipos. Por los vencedores marcaron Muñoz (2), Núñez y Alvarez, siendo su alineación la siguiente: Pedrín; Gutiérrez, Moya; Piñar, Mora, Fernández; Alvarez, Campos, Muñoz, Carril y Núñez.

Del Arenas se distinguieron el defensa Moya, siguiéndole en méritos Alvarez y Pedrín, y del Iberia el portero Nolin y Pombó.

El arbitraje de Ruiz, desacertado.

Teléfonos de PATRIA:

2595 y 2593

Concurso infantil de pronósticos PATRIA

CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1940

..... con residencia en ..... calle ..... núm. .... piso ..... pronostica el siguiente resultado: TANGER ..... C. R. GRANADA .....

Por el Recreativo marcará .....

(Indíquese el nombre o nombres de los jugadores y el número de tantos que van a marcar.)

El presente Boletín será remitido sin enmiendas ni raspaduras, bajo sobre y con la siguiente dirección: "Para el Concurso Infantil de Pronósticos PATRIA", Oficios, 10, Granada, cerrándose el plazo de admisión el sábado 10 a las doce de la noche.

Boletín Concurso Pronósticos "Patria"

CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1940 QUINTO GRUPO

D. .... con residencia en ..... calle ..... núm. .... piso ..... pronostica los siguientes resultados:

- TANGER ..... C. R. GRANADA ... CADIZ ..... XEREZ ... ONUBA ..... CEUTA ... CORDOBA ..... MALACITANO ...

(El presente Boletín será remitido sin enmienda ni raspadura al domicilio de PATRIA, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el sábado 10 a las doce de la noche.)

Noticiario

LA U. V. E. RATIFICA UN FALLO DEL COMITE REGIONAL

Madrid, 7.—El Comité Nacional de la U. V. E. ha ratificado el fallo del Comité Regional, quien a su vez había confirmado la decisión del juez de carrera del "III Gran Premio Guiseris", dando en consecuencia como ganador de la prueba a Antonio Martín.

HUNGRIA DERROTADA EN HOCKEY

Garmisch-Partenkirchen, 7.—Hungria ha sido derrotada por el equipo del Protectorado de Bohemia-Moravia en la final de hockey sobre hielo de la cuarta semana internacional de los deportes de invierno que se ha disputado hoy.—(Efe).

PARA PRESENCIAR EL PARTIDO DEPORTIVO-RACING DEL FERROL

Ferrol del Caudillo, 7.—El tren expedicionario que irá a La Coruña el domingo con aficionados para presenciar el encuentro entre el Deportivo y el Racing del Ferrol, ha sido autorizado por la Compañía del Oeste.

Reina gran expectación ante este partido.—(Cifra).

EIZAGUIRRE SE DESPIDE DEL SEVILLA

Sevilla, 7.—Ha llegado de Barcelona el Sevilla F. C. Dicho Club ha dado a sus jugadores una prima de doscientas pesetas.

La recaudación hecha en el partido Sevilla-Barcelona sobrepasó las 50.000 pesetas.

Guillermo Eizaguirre, jugador que fué del Sevilla, ha escrito una carta al presidente del Club y al capitán del mismo, despidiéndose del equipo. Se encuentra en la Academia de Zaragoza, donde cursa estudios militares.—(Cifra).

CARRERA CICLISTA EN BARCELONA

Barcelona, 7.—Se está preparando —y van los trabajos muy adelantados—la celebración, para el próximo mes de marzo, de una gran carrera ciclista tras de "motos", en la que tomarán parte varios corredores extranjeros, entre ellos destacados aces italianos, varios de Luxemburgo y algunos americanos, precedidos de gran fama. También correrá la prueba el madrileño Martín, uno de los valores más positivos del ciclismo español, y reaparecerá también Cañardo.

La carrera será disputada entre españoles y extranjeros.—(Cifra).

Un acto simpático

EMILIO NADAL,

representante de la Empresa "Salón Nacional", celebra sus bodas de plata

En el Salón Nacional se celebró anoche un acto simpático. El camarada Emilio Nadal Peramos, representante de la empresa, celebró sus bodas de plata. Después de la última función de cine, todo el personal del mismo se reunió en una de las salas, donde fueron obsequiados. Emilio Nadal pronunció al final unas palabras llenas de emoción y recuerdos. Habló de su noviazgo la casa donde ha estado trabajando durante 25 años, poniendo en sus palabras acentos y matices sentimentales de toda la vida transcurrida sobre el yunque de la tarea cotidiana. Recuerdos de alegrías y penas pasadas, y sobre todo expresó el cariño a sus jefes y la labor de estos siempre en beneficio de sus empleados.

Fueron unos momentos de emoción íntima, los que proporcionó Emilio Nadal a sus compañeros. Le contestó el director del cine, camarada Ricardo Martín Campos, ensalzando la labor honrada del empleado modelo.

Coincidiendo que el acto se celebraba en el día de los propietarios del cine, los empleados le hicieron entrega de unos artísticos pergaminos en los que han quedado expresados la estrecha camaradería y afecto que todos les tienen a sus jefes.

PARA PERDER el TIEMPO EN EL TREN



—¡Esto es una indecencia! ¿Pero está prohibido desvestirse en el departamento? —No, señora. Sólo está prohibido fumar y espulgarse.

(“Bertoldo”)

Risa discreta

PERO... ¿Y ANTES?

En una tertulia literaria se hablaba de la escritora A. C., señora cargada de años, que trata de disimular plañidos horrorosamente, y de pretendientes, que intenta encubrir con alaridos de falsa modestia.

—Todos los años ¡todos! se hace un retrato, en previsión de que se lo pidan las revistas ilustradas—dice uno. Y observa el poeta R. S.:

—¿Y cómo se las arreglaba antes que se inventase la fotografía?

¿A QUE HORA, SEÑOR FISCAL? Un abogado neoyorkino tuvo que defender a dos bribones, de los cuales uno robaba de día, y el otro durante la noche.

Refiriéndose a esa circunstancia, dijo el defensor: "El señor fiscal ha considerado como agravante para el primero de mis defendidos el hecho de haber en pleno día, revelando una desvergüenza inaudita. Ahora, con respecto a mi segundo cliente, considera como agravante la nocturnidad. Y yo pregunto a los señores jurados: ¿a qué hora puede, entonces, un hombre, robar legal y licitamente?"

NAPOLEON III

¿Por qué se llamó Napoleón III a Luis Napoleón, el segundo de la dinastía?

Un documento oficial, de aquella época, firmado por un funcionario entusiasta, terminaba con estas palabras: "Viva Napoleón III!" Y aquellas admiraciones con que terminaba la frase, fueron tomadas por mucha gente por el número romano III.

Según otra versión, los anuncios oficiales que se fijaban en las calles de París, iban encabezados con esta inscripción: "Napoleón II. I.", que quiere decir Napoleón II Imperator. Pero la gente, al leer la inscripción, añadía el I de Imperator al número romano que quedaba convertido en III.

¿Sabe Vd. qué...

Londres pierde un 38 por 100 del valor por el humo de sus chimeneas.

En Londres no hay ningún automóvil matriculado con el número 18.

Los chinos dividen el día en doce partes, de dos horas cada una.

Las orugas comen en un mes una cantidad de alimento igual a 6,000 veces su propio peso.

Una moneda de oro pierde un 5 por 100 de su valor en diez y seis años de uso corriente.

Tres pensamientos

El drama de la vejez no consiste en que uno es viejo, sino en que fue joven.

Oscar Wilde

Resignate a no haber podido hacer una cosa, mas no a no haberla intentado, si vale la pena de intentarla.

Amado Nervo

—Recela del hombre que no te devuelve el golpe que le has dado. Nunca olvidará, ni permitirá que lo olvides tu mismo.

Bernard Shaw



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada el día de ayer, 14'6 grados a las 10'45 mínima, 8'2 grados a las 5'45. Presión atmosférica, 1022 milímetros. Recorrido del viento, 70 kilómetros dirección, NO. Sale el Sol a las 7'12; se pone a las 17'48 horas.

Editorial
Las conferencias
del
S. E. U.

No se puede conmemorar honda y seriamente a los estudiantes caídos sino aclarando diariamente nuestro fervor y ciencia, haciéndonos cada momento más reciamente falangistas y españoles. Nuestro camino no es camino fácil, sino áspera y decisiva contienda, empeño de perfección, vía de aprendizaje, voluntad de ascensión y afán de vuelo. Toda conmemoración no nos debe sorprender en descanso, sino en ruta; no en melancolía, sino en estudio y acción. Por eso el S. E. U. ha organizado en estos días memorables un ciclo pequeño de conferencias, en que depuremos nuestro entusiasmo falangista, mediante una consideración serena de nuestra gloria pasada y de nuestro afán presente, y nos dé profundidad y equilibrio bastante para inclinar nuestro rostro ante el recuerdo augusto de los que murieron, sin el fácil motivo de las lágrimas, sino con el duro y severo acento del dolor y de la decisión varonil.

España entera oye en estos momentos estas voces magistrales que le hablan de la exigencia del instante. En todos nuestros claustros se pronuncian palabras solemnes que adoctrinan y encienden a la juventud. Es éste como un alto pórtico, de factura clásica, que prepara el ingreso en las horas claras del día memorable, en los encendidos momentos del recuerdo. Es como una introducción iluminada en el corazón mismo de la Patria. A ella todos debemos asistir; en estos actos todos debemos estar presentes. Nuestra misión es misión de unidad. Enlacémosnos en conjunta y perfecta unidad para oír estos actos que el S. E. U. organiza a fin de iluminar el recuerdo de los caídos, y encender la sangre de los presentes.

Reunión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Se proponen nuevos académicos, entre ellos, el Cardenal Gomá y Serrano Súñer

Madrid, 7.—Bajo la presidencia del Sr. Goicoechea ha celebrado reunión la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Han sido propuestos para académicos de número de la misma el Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo, y los señores Serrano Súñer, Conde Altea y Guñón Adrian y Jordana en sustitución de los señores Maeztu, Guizarraga, Blanco, Sánchez, López Núñez y Guñana, caídos por Dios y por la Patria. El próximo martes serán ratificadas estas propuestas.

No hay guerra EN LOS FRENTES OCCIDENTALES

Berlín, 7.—El alto mando del Ejército alemán comunica: "La jornada ha transcurrido sin novedad".—(Efe). COMUNICADOS FRANCESES París, 7. — Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): "Nada que señalar".—(Efe). París, 7.—Comunicado de guerra de esta noche:

BELGICA NO PIENSA MOVILIZAR

Escándalo en la Cámara belga al tratar del problema de los idiomas

Bruselas, 7. — Después de los llamamientos militares realizados en el mes pasado, circula persistentemente el rumor de que en fecha próxima se efectuará una movilización general del ejército. El Gobierno ha publicado un comunicado para desmentir estos rumores que declara sin fundamento.—Efe.

ESCANDALO EN LA CAMARA BELGA Bruselas, 7. — Durante la discusión del presupuesto militar en la Cámara, el ministro de Defensa Nacional, general Denis comentó algunas reclamaciones hechas por los flamencos en relación con la situación del ejército.

El ministro manifestó que la organización del Ejército belga no puede estar fundada sobre una cuestión de idioma. No quiero — añadió — destruir la armonía que reina entre los flamencos y los walones. Ya es hora de que se termine con la propaganda subversiva. Al pronunciar estas palabras el ministro, los diputados nacionalistas flamencos protestaron y se originó un escándalo entre los flamencos y liberales, de tal magnitud, que fué necesario suspender la sesión. Al reanudarse la discusión, el general Denis, declaró que los derechos de los flamencos serán respetados y que los comandantes de la mayor parte de los Cuerpos de Ejército y divisiones son de origen flamenco.

Denis terminó haciendo constar que Bélgica no se encuentra actualmente en una situación normal. Para asegurar su independencia, es necesario que cuente con un ejército fuerte, moral y materialmente. Los conflictos ideológicos — terminó diciendo — deben desaparecer.—Efe.

HOLANDA AUMENTARA SU MARINA Amsterdam, 7. — Según el «Allegemeen Handelsblad» se han confirmado los rumores existentes sobre el incremento de las unidades de la flota estacionada en India holandesa. El Gobierno holandés ha dado su aprobación al proyecto de construcción de tres cruceros acordados de 27.000 toneladas cada uno. Además ha decidido ampliar el puerto de Sorabaya.—Efe.

DISCURSO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Bruselas, 7. — El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado un discurso sobre la situación en Bélgica. Reconoció el fracaso de la S.D.N. y dijo que Bélgica había procurado tímidamente establecer su seguridad sobre una nueva base. Añadió que la guerra había ocasionado en Bélgica enormes sacrificios financieros y que no sería extraño hubiera que recurrir a un presupuesto extraordinario para la compra de

material. A pesar de que 600.000 parados han sido afectados por la movilización, aún quedan más de 230.000.

Hay que pensar ya — dijo — en la crisis social que sobrevendrá después de la guerra. Terminó pidiendo que todos los belgas, cada uno en su esfera, intensifiquen su trabajo y su sacrificio en bien de la Patria y añadió que después de la guerra o se producirá el caos o nacerá un mundo mejor.—Efe.

LA DIMISION DEL GENERAL SIMO HOLANDES

Amsterdam, 7. — La dimisión del general Reynders ha dado lugar en la cámara holandesa a una interpelación escrita, por parte del diputado Val Pool que preguntó al Gobierno si estaba dispuesto a dar amplos detalles acerca de este asunto.

El ministro de Defensa contestó negativamente y añadió: «Desde luego, las diferencias de criterio entre el Gobierno y el general Reynders no se referirán a la aplicación de nuestra neutralidad, sino a cuestiones de carácter militar, acerca de las cuales no se puede admitir, evidentemente, que se emitan opiniones ni se den indicaciones que perjudiquen a los intereses del Estado».

El «Telegraph» cree saber que el nuevo general jefe de los ejércitos de Holanda, Winkelman, se rodeará de otros colaboradores.—Efe.

Grandes témpanos flotan sobre el RHIN

A CAUSA DEL DESHIELO

Se temen inundaciones

La Haya, 7.—A causa del deshielo los grandes témpanos flotan sobre las aguas del Rhin. Se temen inundaciones peligrosas. El nivel de las aguas del Rhin ha aumentado hoy treinta centímetros por hora. En el Mosa, en el Brabante septentrional, unos de los témpanos de hielo alcanza una longitud de doce kilómetros con un espesor de uno y medio y un volumen de 2,5 millones de metros cúbicos. Esta mole de hielo, que constituye una verdadera barrera, se ha puesto en movimiento con un ruido semejante al del trueno que puede ser oído a varios kilómetros, así como los demás témpanos que buscan salida hacia el mar. Se espera que la desembocadura del Rhin esté libre de hielo hasta la llegada de los témpanos arrastrados por los diversos afluentes y el mismo río.—(Efe.)

JUNTAS LOCALES DE SUBSIDIOS FAMILIARES!

Elabrad los censos. Comprobados, dadles el curso que corresponde.

El Santo Padre trabaja fervorosamente POR LA PAZ

Las dificultades no desaniman al Sumo Pontífice

Ciudad del Vaticano, 7.—El «Observatore Romano», en un editorial dedicado al conflicto europeo, declara que el Papa trabaja por la paz y aplica todos sus esfuerzos a conseguir el cese de las hostilidades y el alivio de los males que se derivan de la guerra.

«¿Qué es lo que el Santo Padre hace por la paz?— escribe el órgano de la Santa Sede.— Interviene cerca de aquellos de quienes depende la suerte de los pueblos y no se da punto de reposo para lograr que el orden y la tranquilidad vuelvan a reinar en el mundo. Las dificultades no le desaniman y las negativas no deshacen su confianza. Las tentativas de los que actúan en el mismo sentido que él le reconfortan. Todos estos intentos obtienen el más decidido apoyo y aliento del Santo Padre, que, al mismo tiempo, no se olvida de sus hijos de Polonia, ni de los prisioneros, ni de los heridos. Envía socorros, recoge adhesiones y dispone cruzadas de oraciones para todos los que sufren y necesitan amparo.»

El periódico termina recordando las diversas intervenciones del Papa en favor de la paz, y especialmente su discurso de Navidad, en el que indicó las bases sobre las cuales debía construirse el final justo y duradero de la guerra.—(Efe.)

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE WASHINGTON PROMOVIDO OBISPO

Ciudad del Vaticano, 7.—Ha sido promovido a la dignidad de Obispo el rector de la Universidad católica de Washington, monseñor José Corrigan. Este acto de la Santa Sede es considerado por los medios del Vaticano como un testimonio de la solicitud de Su Santidad por los católicos de los Estados Unidos y la Universidad de Washington.—(Efe.)

S. S. proroga

los privilegios de guerra sobre ayuno al

Ejército español

Madrid, 7. — La Santa Sede, dando una prueba más de su fraternal predilección hacia el glorioso Ejército español, vencedor de la Cruzada contra el comunismo y a petición del eminentísimo Sr. Delegado Pontificio Castrense, ha dignado prorrogar al igual de los años de la guerra para este de 1940 los privilegios que sobre abstinencia y ayuno venían disfrutando los militares de tierra, mar y aire y sus familiares, antes de la República, en virtud de los breves pontificios que regulaban la extensión y prerrogativas de la Jurisdicción Castrense.

Roos,

jefe de los autonomistas alsacianos, fusilado

Ha sido acusado de alta traición

BRUSELAS, 7. —Esta mañana ha sido fusilado en Nancy (Francia), el jefe de los autonomistas alsacianos, Roos.

Se le acusaba de haber cometido un crimen de alta traición.—(Efe).

ROOS ESTABA EN RELACION CON ALEMANIA

Nancy, 7.—La Dirección de Justicia Militar comunica, en relación con la muerte del espía Roos, que este individuo estaba, desde hace varios años, en relación con los servicios especiales alemanes. En marzo del 36, en ocasión de ser ocupada la Renania, comunicó al mando alemán informes sobre los movimientos de tropas, sobre efectivos y sobre emplazamiento de piezas de artillería pesada y otras informaciones del mayor interés para el mando alemán. Igualmente, en 1938, en la crisis de septiembre, transmitió informaciones militares.—(Efe).

La Marina francesa

trabaja por privar a

ALEMANIA

de materias primas

Informe del Ministro de Bloqueo Perno

PARIS, 7.—La Comisión senatorial de la Marina, reunida bajo la presidencia de Legorgeu, ha escuchado un informe del ministro del Bloqueo, Perno, quien recordó primeramente los principales medios puestos en acción para privar a Alemania de sus productos más necesarios para la marcha de la guerra.

El ministro insistió más particularmente en el control del tráfico marítimo. Perno habló de las visitas que ha hecho recientemente a las bases de control de Marsella y El Havre e hizo un elogio de la actuación de los barcos de patrulla y de los servicios de policía de la navegación franceses. Destacó el papel esencial que desempeñan las Marinas aliadas en el bloqueo.

El ministro dió después detalles completos sobre el procedimiento que se emplea en materia de presas marítimas, y recordó los esfuerzos que se han hecho para dar a los neutrales todas las garantías que puedan desear.

Perno comentó después la guerra marítima hecha por Alemania y declaró que las pérdidas experimentadas por los neutrales desde que comenzó la guerra alcanzan la cantidad de 319 barcos, con un desplazamiento de 1.144.957 toneladas, lo que representa un 1,6 por 100 del tonelaje mundial.—(Efe.)

LA DESTITUCION DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

París, 7.—La Comisión encargada de examinar la carta del Gobierno referente a la destitución de los diputados comunistas, ha decidido proponer a la Cámara que constate la destitución de todos los diputados afectados por la ley del 20 de enero de 1940, con excepción de seis de ellos, que son Declercq, Dewez, Fouchard, Jardón, Raux y Fernad Yalar.—Cifra

LABORATORIO CEREGULOSA ALIMENTO VEGETARIANO PARA ENFERMOS. Viuda S. ORTIZ BAZA (Granada)

# El Caudillo hace entrega en el Museo del Prado de un cuadro salvado de la barbarie

## Su visita fué la más detenida de las realizadas por los jefes de Estado

Madrid, 7. — El Generalísimo Franco y su esposa han visitado esta mañana el Museo del Prado en compañía de los jefes de sus Casas militar y civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilar y de sus ayudantes, coronel Franco, teniente coronel de Estado Mayor, señor Peral; coronel Eclija y teniente coronel Fontán.

A las once y media en punto hizo su llegada el Generalísimo que vestía uniforme de capitán general y fué recibido en la escalinata del Museo por el director y subdirector del mismo, señores Sotomayor y Sánchez Cantón. Inmediatamente comenzó la visita por la sala flamenco deteniéndose especialmente ante los cuadros de Wander Weyden, "El descendimiento", que estaba en el Monasterio de El Escorial y "La piedad" y el cuadro de Bosco "El jardín de las delicias".

Examinó después la sala de la escuela italiana y sobre todo el retablo de la Catedral de Muria, del año 1400 de Barbana de Moderna, en el que está retratado el infante don Manuel. S. Excelencia el jefe del Estado y su esposa admiraron las obras de Rafael, Tiziano, Veronés, y Tintoretto deteniéndose especialmente ante el retrato de Carlos V en la batalla de Mulbergh. A continuación pasaron a la sala del Greco donde el Caudillo comentó varios lienzos. En la sala de Velázquez, el Generalísimo permaneció largo tiempo y él y doña Carmen Polo de Franco tuvieron frases de admiración ante los magníficos lienzos. El Caudillo dijo: Esta sala es como el norte a la brújula; atrae.

Continúa la visita por la sala 13, también de Velázquez y el recinto destinado exclusivamente a las "Meninas" que el jefe del Estado contempla durante largo espacio de tiempo con extraordinaria satisfacción y, dirigiéndose al director del Museo le dice:

"Cuando se amplie el Museo habrá que poner butacas ante este cuadro para contemplarlo a sabor. Después los visitantes contemplaron las obras de Rubens, especialmente el cuadro titulado "Triunfo de la Iglesia" y la "Adoración de los Reyes", lienzo este último, sobre el que el director del Museo dió algunas explicaciones técnicas. Seguidamente pasaron a las salas de Van Dick, Brueghel y demás autores flamencos hasta llegar a los recintos destinados a las obras de Goya en las que S. E. califica de maravilla el cuadro del general Urrutia, continuando después a la Sala de los caprichos. En este momento llegan el ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín y el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya, que por ser la visita del Generalísimo de riguroso incógnito, desconocían su venida al Museo.

Por último, se recorrieron las salas de autores holandeses y la del pintor italiano, Tiepolo, cuya "Eucaristía" fué muy elogiada por doña Carmen Polo. Inmediatamente los visitantes marchan a la galería central de autores españoles en donde se detienen ante los lienzos de Murillo, y pasan más tarde a la planta baja del edificio, donde admiran las obras de las salas francesas y muy especialmente el retrato de la Infanta Ana Victoria, de Arguillere, pero sobre todo los visitantes son atraídos por los tapices de Goya. Finalmente el Caudillo marchó a la sala de restauración en donde se sigue con gran atención las operaciones de restauración de algunos cuadros deteriorados. Actualmente se encuentran en el caballete "Los mamelucos" y "El Dos de Mayo", ambos de Goya, un cuadro que representa un niño con una mano herida y en cuya ficha de entrada consta ser propiedad del general Franco y una tabla de autor desconocido, muy agrietada, y a la que mediante inyecciones de cola se está intentando sostener. A las dos y cinco, esto es, tras una visita de dos horas, el Caudillo y sus acompañantes abandonaron el Museo.

El público que reconoció al jefe del Estado le vitoreó entusiásticamente. El Generalísimo hizo entrega durante su visita al Museo de un cuadro que en reciente audiencia le entregó el coronel de Inválidos, don Antonio León y Manjor que lo encontró gravemente deteriorado y con las letras CNT y FAI pintarrajeado y sirviendo de puente para salvar un mal paso en una trinchera enemiga muy próxima al Alcázar de Toledo, al día siguiente de su liberación. El cuadro fué reconocido por el director y subdirector del Museo como perteneciente a un depósito hecho en Toledo por el Museo de Madrid.

El director del Museo del Prado manifestó que la visita del Generalísimo había sido una de las más detenidas realizadas por un jefe de Estado en los últimos tiempos.—Cifra.

El director del Museo del Prado manifestó que la visita del Generalísimo había sido una de las más detenidas realizadas por un jefe de Estado en los últimos tiempos.—Cifra.

# Weygand, inicia su inspección en Egipto Ayer llegó al Cairo

El Cairo, 7.—El general Weygand, jefe del territorio francés de operaciones del Mediterráneo oriental, ha llegado hoy en avión a El Cairo, procedente de Beirut y acompañado por varios oficiales superiores de su Estado Mayor.

Fuó recibido en el aeródromo de Heliópolis por las autoridades egipcias y británicas y el ministro de Francia, de quienes será huésped de honor.

Weygand permanecerá varios días en El Cairo y será recibido por el rey Faruk.—(Efe.)

## ACTOS EN HONOR DEL GENERAL WEYGAND

El Cairo, 7.—Diversos actos oficiales se preparan en esta capital para celebrar la visita del general Weygand.

El ministro de Francia dará mañana una comida en su honor, a la que asistirán el presidente del Consejo, Ali Maher, el de la Cámara, Ahmed Maher, el embajador de Inglaterra, sir Miles Lampson, y los altos jefes militares egipcios y británicos.

Las autoridades anglo-egipcias organizan también para mañana un gran desfile de tropas en presencia del presidente del Consejo y el Gobierno en pleno, excepto el ministro de Defensa, que se encuentra actualmente enfermo. El general Weygand revistará las fuerzas en compañía del jefe del Cuerpo británico, general Wavel. Cifra.

# Los soviets sufren otro descalabro en el sector de Summa

Helsinki, 7.—Comunicado finlandés: "Tierra.—El enemigo ha continuado el día 6 su ofensiva en el istmo de Carelia, en Hatjalathi y Summa. Todas estas tentativas han fracasado. En dirección a Summa, los soviets se han lanzado en cuatro ataques con grandes pérdidas para el enemigo, apoyado por carros de asalto, siendo rechazados. Igualmente ha fracasado el intento ruso de transportar para estos ataques a la infantería en trineos conducidos por carros de asalto. Veinte carros han sido destruidos. Dos ataques del enemigo han sido rechazados en Cummusjoki. En otros lugares del istmo, actividad de la artillería.

Al nordeste del Ladoga las tropas finlandesas han dispersado a un batallón de esquiadores. El enemigo ha perdido más de 300 muertos y dos carros destruidos. Continúa el combate en dirección a Kuhno. Las pérdidas en este sector en los últimos días ha sido de más de mil quinientos.

Mar.—Sin novedad. Aire.—Vuelos de defensa y reconocimiento por parte de los aviones finlandeses. El enemigo ha perdido seis aviones. Acción limitada de la aviación enemiga en el frente. Vuelos sin importancia en el interior."—(Efe.)

# Contra Tos, Catarros y Resfriados PECTORALES «Sierra Nevada» De venta en farmacias

# ESTATUTOS DEL Sindicato Español del Magisterio

## CAPITULO PRIMERO Normas generales

Artículo 1.º—El Servicio Especial del Magisterio (S. E. M.) es una entidad que se ha creado para el mejor desenvolvimiento del servicio de Educación Nacional a que se refiere el artículo 23 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y como continuación de la Corporación del Magisterio autorizada por la Dirección General de Seguridad, en 15 de mayo de 1935, aprobada por José Antonio, y que venía regido hasta la fecha.

Art. 2.º—El S. E. M. es católico, someterá sus actuaciones religiosas a la doctrina de la Iglesia y se coloca bajo la advocación del Divino Maestro.

Art. 3.º—Su tarea será renovar y conservar las puras esencias de la tradición y los métodos educativos de la España Imperial que cristianizó continentes, forjando generaciones cuyo temple haga del espíritu nacional sindicalista nervio de la Patria española, para que, en fuerte unidad de destino, alcance su máxima grandeza.

Art. 4.º—El S. E. M., como filial de F. E. T. y de las J. O. N. S., hace suyo el programa de su organización sometiendo sus actividades políticas y profesionales a la orientación que le marque la suprema Jefatura del Movimiento y el Jefe nacional de Educación.

Art. 5.º—El sentido religioso-militar e imperial del nuevo Estado y el espíritu de servicio y disciplina, como concepción de la vida, serán postulados fundamentales del S. E. M., cuya actuación se ajustará en todo momento al estilo ardiente y combativo de la F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 6.º—El S. E. M. realizará la españolización intensa y completa de la Escuela para reintegrar a ella los valores nacionales y procurará que su ambiente responda a estos conceptos, atendiendo de modo adecuado las necesidades formativas de nuestra infancia.

Art. 7.º—La Santa Hermandad de F. E. T. y de las J. O. N. S. exige que todas las Jefaturas del S. E. M. mantengan constantemente relaciones de colaboración con los mandos políticos y técnicos del Movimiento a fin de que esta unión, en apretado haz, engrandezca el símbolo del Yugo y de las Flechas que nos legó el AUSENTE, recogiendo una tradición gloriosa.

Art. 8.º—El S. E. M. funcionará en todo el territorio nacional con carácter de unidad absoluta, tanto en el orden jerárquico como en el administrativo, fusionado en F. E. T. y de las J. O. N. S.

## CAPITULO II Fines del S. E. M.

Art. 9.º—Los fines del S. E. M. son los siguientes:

- a) Procurar con el mayor celo y actividad el perfeccionamiento de sus afiliados; para lograr en ellos una intensa formación espiritual y cultura religiosa, se reconoce la plena personalidad de las Hermandades que con estos fines se constituyan. No podrán simultanearse los cargos jerárquicos de ambas entidades. Los Presidentes de dichas Hermandades serán nombrados por las Jerarquías del S. E. M., de acuerdo con las autoridades eclesiásticas.
- b) Cooperar por todos los medios a desarrollar el programa nacionalsindicalista, dirigiendo su esfuerzo a la creación de un espíritu profundamente católico español, hacia la Patria Una, Grande y Libre.
- c) Rodear la función docente del máximo prestigio, y conseguir para el Magisterio aquellas consideraciones y preeminencias que su cargo exige.
- d) Condensar y formular las inspiraciones del Magisterio primario en orden al mejor desenvolvimiento de las actividades docentes, estudiando los problemas pedagógicos y escolares desde su punto de vista actual y netamente español, para contribuir a la creación de una doctrina, de una técnica didáctica que se ajuste a las necesidades de nuestro pueblo y de nuestra cultura.
- e) Crear, mantener y promover servicios mutuales de asistencia y protección a los maestros, en orden a su dignidad y vida económica.
- f) Lograr que la enseñanza primaria nacional se extienda a toda la población infantil, haciendo asequibles a todos los grados de la cultura a los españoles capacitados.
- g) Colaborar desinteresadamente en la obra cultura de Auxilio Social y de las Organizaciones sindicales afectas a F. E. T. y de las J. O. N. S.
- h) Impregnar la enseñanza primaria del carácter religioso-militar que debe animar la nueva vida española. Los afiliados al S. E. M. colaborarán con todo entusiasmo en el servicio de las Organizaciones Juveniles, pues la Escuela ha de ser la cuna de las futuras Milicias y cumple a los maestros la sagrada misión de forjar la juventud con el temple varonil y castrense que la Falange quiere y España necesita.
- i) Recabar la colaboración de la familia para la mejor formación y educación de los hijos, conociendo la importancia social que ella tiene y la necesidad de robustecerla constantemente.

## CAPITULO III De los afiliados

Art. 10.º—Habrá dos clases de afiliados honorarios y de número. Son afiliados honorarios los que por su labor cultural, publicaciones, etc., en orden a la enseñanza primaria, y no siendo maestros sean nombrados con aquel carácter por el Jefe nacional del S. E. M.

Podrán ser afiliados de número todos los individuos pertenecientes al Magisterio nacional, así como los Inspectores de Primera enseñanza, Profesores normales y personal administrativo de Primera enseñanza.

Art. 11.º—La solicitud de ingreso deberá dirigirse a los Jefes provinciales del S. E. M., por conducto de sus camaradas, quienes emitirán el oportuno informe. El Jefe provincial, en vista de dicho informe y los asesoramiento que estime pertinentes, concederá o denegará el ingreso solicitado dando cuenta al comarcial informante.

Art. 12.º—Los afiliados vienen obligados a comunicar a la Jefatura Provincial, en un plazo de quince días, sus traslados y cambios de residencia.

Art. 13.º—Los afiliados que deseen su baja en el S. E. M. lo solicitarán directamente del Jefe provincial exponiendo los motivos de tal determinación. El Jefe nacional debe tener el conocimiento de todas las bajas y motivo de las mismas.

Art. 14.º—Los afiliados cuya conducta pública, moral o profesional deshonre el buen nombre de la Falange, y una vez comprobada la gravedad de la culpa o falta, serán separados del S. E. M. El quebrantamiento de la disciplina en materia grave será causa de baja fulminante.

Art. 15.º—La baja en el S. E. M., sea cual fuere el motivo que la ocasione, acarrea la pérdida de todos los derechos del afiliado, y obliga al pago de las cuotas hasta el momento de la baja y a la devolución del carnet.

## CAPITULO IV Deberes y derechos

Art. 16.º—Todos los afiliados de número quedan obligados:

- a) A propagar la doctrina nacionalsindicalista, siendo con su ejemplo moralizable espejo y guía de las generaciones, formación que les está confiada.
- b) A cumplir y actuar inexorablemente toda orden o consigna emanada de las Jerarquías.
- c) A desempeñar fielmente con espíritu de sacrificio todo cargo o servicio que se les confiera.
- d) A colaborar en las Organizaciones Juveniles del Movimiento, aceptando la recepción de las mismas que para ello fueren designados.
- e) A pagar las cuotas que exigen los presentes Estatutos y las extraordinarias que determine la Jefatura nacional.
- f) Todo afiliado al S. E. M. que pertenezca a F. E. T. y de las J. O. N. S. viene obligado a usar en los actos oficiales la camisa azul con el yugo y cinco flechas en rojo. Este emblema irá en el costado izquierdo, a la altura del pecho y el del S. E. M. en el derecho.

Art. 17.º—Todos los afiliados de número tienen derecho:

- a) A desempeñar todos los cargos y servicios que las Jerarquías les confían.
- b) A los beneficios mutuales y de asistencia que se establezcan.
- c) A proponer por conducto reglamentario cuantas iniciativas consideren útiles a la causa.
- d) A ser auxiliados por las Jerarquías y camaradas, dentro de las leyes, contra toda injusticia.
- e) Los afiliados al S. E. M. pertenecientes a F. E. T. y de las J. O. N. S. tienen derecho a llevar la camisa azul con los emblemas a que se refiere el apartado f) del artículo anterior.

Art. 18.º—Las cuotas a que se refiere el apartado e) del artículo 16 serán las siguientes: Hasta el sueldo de 4.000 pesetas disfrutado por el afiliado, una peseta de cuota mensual; hasta 5.000, dos pesetas ídem; hasta 6.000, tres pesetas ídem; hasta 7.000, cuatro pesetas ídem; hasta 8.000, cinco pesetas ídem, y desde 9.000 en adelante, seis pesetas ídem, máximo exigible.

## CAPITULO V Jefes comarciales, provinciales y nacionales

Art. 19.º—Las provincias se dividirán en comarcas, atendiendo a núcleos de fácil comunicación.

Al frente de estas comarcas, que no podrán contar con menos de QUINCE afiliados, habrá un Jefe comarcial, que dirigirá las actividades propias del S. E. M. dentro de las prescripciones reglamentarias bajo la dirección del Jefe provincial.

Art. 20.º—En cada provincia habrá un Jefe provincial, siendo la misión de este titular inspirar y dar impulso, por sí o por medio de las Jefaturas comarciales, a las actividades del Magisterio en un sentido netamente católico y español, según los Estatutos y las órdenes de la Superioridad.

Art. 21.º—Al frente del S. E. M. habrá un Jefe nacional, que ejercerá su mandato en la forma que establezcan los Estatutos generales de la F. E. T. y de las J. O. N. S. y sin más limitaciones que las emanadas del Jefe nacional de Educación y los reglamentos aprobados por el Jefe nacional del Movimiento.

# Boletín Oficial del Estado Cancelación de franquicias concedidas durante la guerra

## Organización de las Bibliotecas de los institutos de enseñanza media

### BOLETIN DE AYER

Madrid, 7. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy las siguientes disposiciones:

Educación Nacional. — Se acuerda que se encargue de la dirección de la Biblioteca Central la Diputación de Barcelona un funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Trabajo. — Se acuerda la inscripción en el Registro especial de Cooperativas a las denominadas de consumo siguientes: «La antigua del Campo de Barcelona», «La Constancia» Martinense, de Barcelona; «La Unión de Cooperativas de Teya Barcelona» y «La Primitiva», de Moncada (Valencia).

Madrid, 7. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército. — Se declara con derecho a pensión al personal civil comprendido en la relación que empieza con doña Ana Almagro Benítez, y termina con doña María de Labra Murcia.

Aire. — Se anuncian seis vacantes de radiotelegrafistas en las fuerzas aéreas de Marruecos y una de cabo especialista de radio en el Observatorio Meteorológico del Retiro (Madrid).

Para cubrir las vacantes en la mayoría de las escuelas pasan destinados a la misma el jefe y suboficiales cuya relación empieza con el comandante don Pedro Ciria Castillo Olivares y termina con el sargento don José García López. Hacienda. — Se cancelan varias franquicias postales y telegráficas concedidas eventualmente durante la guerra, por diferentes entidades. Educación Nacional. — Se encaminan

da a la Junta de intercambio y adquisición de libros la organización que en lo sucesivo han de tener las bibliotecas de los suprimidos Institutos de Segunda Enseñanza.

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 7. — Por el Ministerio de Justicia se llama la atención sobre la orden de Hacienda que publica hoy el «Boletín Oficial», en la que se recuerda que el 11 de marzo finaliza el término de prescripciones de la acción para revisar determinados pagos efectuados bajo el dominio rojo. Conviene que la ejecución de la ley citada se realice con toda la actividad adecuada al interés de la economía nacional, incompatible con la naturaleza y complejidad de las operaciones que se han de realizar. Se advierte, por último, que es criterio del Gobierno que el plazo sea improrrogable. — Cifra.

### BOLETIN DE HOY

Madrid, 7. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana:

Disponiendo se convoque concurso voluntario entre médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional y de la Lucha Antituberculosa, para proveer vacantes determinadas en sanatorios y dispensarios.

Aprobando modelo y regulando los derechos de expedición de actas de exhumación.

Trabajo. — Dictando normas para la ampliación de la Ley de primero de septiembre de 1939, que establece un régimen de subsidio de vejez en sustitución del régimen del retiro obrero. Educación Nacional. — Referente a normas para el curso intensivo en la Escuela Superior de Pintura de Madrid.—Cifra.

# Dentro de 3 meses España logrará la autarquía en materia de carburantes

La fábrica nacional producirá tres millones de litros diarios

Proporcionará una economía de 150 millones en divisas

Madrid, 7. — Dentro de ocho meses habrá logrado España su autarquía en materia de carburantes, con la terminación de las obras de la fábrica del carburante nacional. Tres millones de litros diarios será la capacidad de producción de la fábrica. España sólo consume un millón de litros al día. El nuevo carburante sintético proporcionará al Estado una economía de 150 millones en divisa y tendrá un precio de coste, en fábrica, igual al de la gasolina corriente en el mercado internacional al lado de la fábrica se construirá una colonia de casas baratas para los obreros.

El primer síntoma de lo que hoy es nuestro carburante nacional apareció en 1918. El inventor, entonces oficial de Artillería del ejército austriaco, hacía experimentos químicos en un laboratorio, cuando por imprudencia de uno de sus subordinados, se le inflamó una mezcla al contacto del fuego de un cigarrillo, hecho que le extrañó por tener la mezcla una gran cantidad de agua.

Los primeros experimentos de aquella mezcla en la que entraba el agua en una proporción de un cincuenta por ciento, se efectuaron en Madrid en una fábrica que se permitió al inventor montar en Villaverde. Los resultados fueron satisfactorios y algunos camiones de pescado que hacen el trayecto del Norte de España a Madrid funcionaron unos seis meses con aquel carburante.

En la fábrica del carburante sintético se emplean materias sencillas y abundantes en España. Entran en su composición un setenta y cinco por ciento de agua destilada o filtrada, un 20 por 100 de jugos y fermentos de plantas y un 5 por 100 de otros elementos, cuya divulgación se reserva. Es superior a los petróleos naturales y tiene 11.500 calorías como mínimo. Aumentando sus calorías se logra un carburante especial para aviación. Varía su densidad de 0'650 hasta 0'750. Por su contenido de grasas, beneficia grandemente la lubricación del motor. Aunque entra el agua en una proporción tan elevada, no deja ningún residuo de ella, no engrasa las bujías y deja limpiísimos los electrodos.

Facilita el arranque en frío y una mayor aceleración en los motores de explosión. Especialmente cuesta arriba, se puede apreciar en los automóviles, mayor facilidad y regularidad del motor. La fórmula para la obtención del carburante está legalmente depositada, de modo que, en caso de accidente al inventor, queda garantizada la producción.

Actualmente se realiza la tasación de los terrenos en los términos municipales de Coslada y San Fernando, cuya expropiación forzosa ha sido decretada. En un plazo de cinco meses estará terminada la fábrica, pues en el «Boletín Oficial», se ha publicado una Orden en que se declaran urgentes las obras. Se espera que no pase de noventa días el plazo que transcurre entre la colocación de la primera piedra y la ter-

minación. En la colonia de viviendas para 300 obreros, que se construirá junto a la fábrica. La colonia tendrá su iglesia y su grupo de escuelas.

Un mínimo de tres millones de litros diarios producirá la fábrica, con lo que hay una perspectiva de exportación con un incalculable beneficio para nuestra economía. En ella, habrá un pabellón destinado a destilería, depósitos subterráneos y surtidores para la carretera y los muelles de la estación del ferrocarril. Todo esto, a catorce kilómetros de Madrid, lejos del litoral con exposición mínima a una agresión, en caso de beligerancia. La producción de la fábrica la determinará el Estado y se pondrá a disposición de la Campesina que comprará la cantidad que, interesado al Estado español a un precio, por lo menos, igual al que en el mercado internacional obtengan los productos similares, según una disposición legal. El inventor del carburante nacional don Alberto Elder, von Fieck, austriaco de nacimiento, es español de corazón y ha sufrido martirio y persecución en las checas y cárceles del Madrid rojo. Tiene ahora 50 años. Llegó a España en marzo de 1931. El 10 de agosto de 1936, fue detenido en Madrid, acusado de auxilio a la rebelión. Hasta el 10 de marzo de 1939, en que logra salir de la prisión de Duque de Sexto.—(Cifra.)

## El general ASENSIO toma posesión de su cargo de

### Jefe de la Falange de Marruecos

Tetuán, 7.—El Alto Comisario en Marruecos, general Asensio, se ha posesionado en el día de hoy de su nuevo cargo de jefe provincial del Movimiento en Marruecos y plazas de soberanía en el Protectorado.—(Cifra.)

## SARNA-PICOR

Unico que cura sin baño

## Antisárnico Marti

¡DESCONFIEN DE IMITACIONES!

De venta EN TODAS LAS FARMACIAS

Precio: Frasco pequeño, 3'95; Frasco grande, 6'30

## Mañana conmemora el S. E. U. el VI aniversario de la muerte de Matías Montero

Clausura de curso de conferencias del grupo escolar "LOPE DE VEGA"

### ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MATIAS MONTERO

Madrid, 7.—El próximo viernes, "Día de los estudiantes caídos", se celebrará en la Ciudad Universitaria una misa de campaña por iniciativa del S.E.U. Por la tarde habrá en el salón de actos de "La Única" un acto conmemorativo, durante el cual se proyectará, probablemente, la película que reproduce un discurso de José Antonio, que fué salvada por un obrero durante el dominio rojo en Madrid.—Cifra.

### EL S.E.U. DE CIUDAD REAL Y LA FIESTA DEL ESTUDIANTE CAIDO

Ciudad Real, 7.—Con motivo del VI aniversario de la muerte de Matías Montero, el S.E.U. de esta capital ha organizado diversos actos para el próximo día 9. A las diez, solemne funeral en memoria de los estudiantes caídos. Seguidamente ofrenda de laureles ante la Cruz de los Caídos en la plaza del Generalísimo. Lectura de la Oración a los Caídos de Sánchez Mazas. Desfile de las Milicias de Falange, a las siete de la tarde concentración de Organizaciones de Falange, con antorchas. Desde el balcón del Ayuntamiento se dará lectura a las palabras pronunciadas por José Antonio ante el cadáver de Matías Montero. A continuación, lectura del testamento de José Antonio. Pronunciarán discursos

el jefe provincial del S.E.U. y el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Elela Laso. (Cifra.)

### CLAUSURA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

Melilla, 7.—Se ha clausurado el ciclo de conferencias para alumnos de las clases nocturnas del grupo escolar "Lope de Vega" y muchachas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. En este acto habló el Reverendo Padre Avelino Louro, quien recogió lo dicho en las anteriores conferencias que han tenido por objeto formar a vosotras, mujeres de España, para el mejor servicio de Dios y de la Patria. Se dedicó también a descubrir a los que murmuran contra la Falange y dicen que la Falange está gastada y para combatir esto, citó las instituciones de la Sección Femenina, tales como Auxilio Social, guarderías infantiles, etc., labores que bastan para justificar una institución. Pasa a demostrar que la Falange es católica y para ello se refiere a los 26 puntos, en los que aparece de manera expresa su catolicismo y se pregunta cómo podría dejar de serlo cuando está dirigida por el Generalísimo, que es un ferviente católico. Sigue desenmascarando a los que con mala fe y en estas horas difíciles la niegan y termina diciendo que el Caudillo es la Falange y la Falange es España.—(Cifra.)

## CODICES y manuscritos robados por los rojos,

vuelven a la Biblioteca del MONASTERIO DEL ESCORIAL

El Escorial, 7.—Se ha verificado la entrega de códices y manuscritos que pertenecían a la biblioteca del Monasterio y que, recuperados desde Ginebra, han sido exhibidos en una exposición celebrada recientemente en Barcelona a su paso por Cataluña. Los códices y manuscritos, junto con algunos elementos de las Siete Partidas, se reintegran al Monasterio después de los traslados y peligros de desaparición, a causa de la dominación roja. Con ellos queda completa la magnífica colección de El Escorial. Al acto de entrega asistieron el presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, director de Rentas señor Prados, el comisario del servicio de defensa del Patrimonio artístico señor Iñiguez, el Padre García Rojo, los señores Navarro Reverte, Castillo Sánchez y el administrador del Patrimonio local señor Molina y firmaron el acta de recepción el prior del Monasterio P. Angel Custodio y los bibliotecarios PP. Revilla y Morata.

Tan pronto como se prepare la instalación, serán traídos también al Monasterio los cuadros recuperados del Greco, Ribera, Tiziano, Veronés y Tintoretto, que ahora se hallan en el Museo del Prado.—(Cifra.)

## "Aspectos políticos y sociales de la industria productora de la ELECTRICIDAD"

Segunda conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Políticos

Madrid, 7.—El próximo lunes, día 12, a las seis y media de la tarde, el consejero nacional, don Carlos Mendoza, disertará en el Palacio del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. sobre el tema "Aspectos políticos y sociales de la industria productora de la electricidad", continuando el ciclo de conferencias del Sindicato de Estudios Políticos. Y el día 19 don Juan Ventosa, ex-ministro de Hacienda, hablará sobre "La economía española y la coyuntura actual".—(Cifra.)

## Comienzan las fiestas del III aniversario de la liberación de Málaga

La Falange Femenina repartió cien cunas y mil canastillas a las madres necesitadas

### Gran demostración de la Organización Juvenil

Málaga, 7. — Han comenzado las fiestas del III aniversario de la liberación de Málaga, que seguirán mañana día 8. Toda la ciudad está engalanada.

A las doce en la Jefatura Provincial de la Sección Femenina se repartieron cien cunas y mil canastillas a las futuras madres necesitadas. Enorme cantidad de público se estacionó ante los locales para presenciar la salida de las madres. Las canastillas han sido confeccionadas exclusivamente por las camaradas de la Obra Nacional Sindicalista del Ajuar.

La Obra del Ajuar ha entregado hasta ahora 335 prendas para hombres, 31 de mujeres, 340 para niños y 368 para niñas por un valor total de nueve mil pesetas.

Las canastillas entregadas hoy constan de tres camisetas, tres jubones, seis empapaderas, un bote de polvos de talco, dos faldellines, dos abrigoitos, una chaquetilla y otras prendas. A las tres de la tarde se celebró la magna demostración de las Organizaciones Juveniles en la Plaza de Toros, en la que tomaron parte más de 3.000 flechas. Cifra

# "EL TRIUNFO NACIONAL y su repercusión en las orientaciones de la INDUSTRIA Y EL COMERCIO"

Conferencia pronunciada por el ministro de Industria y Comercio

contrase industrialmente España cual en estado de colapso.

Llegado por fin el momento de comenzar la redención de España en la memorable fecha del 18 de julio de 1936, se forman los dos bandos: De una parte lucha España, del otro la Anti-España, a poco de empezar márcanse claramente las diferencias de ambos contrincantes. En la España de Franco, entonces tan pequeña, se siente como nunca el amor a la Patria y no sólo sus hombres mueren por defenderla, sino que se gobierna, se impulsan las industrias, se cultivan los campos, trabajan los mineros, por todos los mares navegan nuestros barcos, se reza en las escuelas, vemos con emoción pasar nuestra bandera y en vez de castigarse como hasta aquí ocurría, es el grito de guerra lanzar un "Viva España".

La antítesis de esto ocurre en la zona roja: Dueños del oro, de la aviación y de la escuadra, en su poder casi todo el territorio nacional y con ciertos apoyos que a nosotros nos faltaban, pa-

recia hasta lógico rebosasen optimismo, pero el modo vandálico de exteriorizarlo ya era bastante para presumir cual será el caos final; el robo y el crimen fueron sus primeros objetivos y como además la ausencia de todo ideal noble era absoluta, fué natural que desde el principio no cesasen sus fracasos militares que simultaneaban al tener que abandonar poblaciones ante el arrollador avance de nuestro ejército con la destrucción de los principales elementos de vida y producción. Ello hacía encontrarlos al recuperar territorios con zonas desoladas y habitantes hambrientos, campos sin cultivar muchas de las explotaciones mineras saboteadas y las industrias sin materias primas y en tal estado de destrucción que precisaban grandes sumas y mucho tiempo para ponerlas en condiciones de rendir.

Ya pueden figurarse los que me escuchan la magnitud del problema que se presentaba al gobierno de España, después del triunfo completo del Ejército, y caída vertical de la zona roja su-

per poblada por las levas que organizaban, en arrastre obligado de quienes habitaban en los territorios que iban progresivamente conquistando y de las grandes dificultades que originaba tener que abastecer a la nación entera con solo las existencias de la zona nacional. "Nunca gobierno alguno—decía nuestro Caudillo en su último y documentado discurso—luchó con dificultades semejantes". Agravadas por la época del año, casi ya en la soldadura de cosechas y con un problema agudísimo de transportes, pues de una parte los puentes de ferrocarril y carretera volados en una proporción considerable, ocasionaban que no fueran utilizables muchas de nuestras principales guías, y de otra, nos encontrábamos con un tanto por ciento importante de material ferroviario inservible, y otro quizá mayor en tal estado, que milagrosamente podía emplearse. Unido a esto un material de tracción por carretera mucho en estado de chatarra, y la parte mejor llevada más allá de la frontera por la rapiña de los rojos, como así mismo le ocurría en gran magnitud a nuestra flota mercante y pesquera.

Por si fuera poco, el colapso económico de la zona hasta entonces marxista, había desarticulado por completo todo el engranaje comercial, teniendo que suplirse en los primeros tiempos por una improvisada organización estatal, que si bien los descontentadizos encontraban no era perfecta, es un hecho indudable que resolvió lo más apremiante del problema, con la ayuda también de las beneméritas organizaciones de "Auxilio Social" y "Frentes y Hospitales", gracias a las cuales pudo evitarse murieron de inanición tantas familias víctimas del paro obrero, a que fatalmente obligaba

(Continuará)

# Solemnes actos RELIGIOSOS del Miércoles DE CENIZA

S. E. Rvdma, impuso la ceniza a las asistentes

Ayer, miércoles de Ceniza, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral diversos actos religiosos que revistieron gran esplendor.

Por la mañana a las nueve y media se celebró la bendición e imposición de cenizas por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, asistido por el tesorero, don Andrés Frías y el arcipreste don Juan Arias.

Seguidamente hubo una solemne misa, oficiada por el canónigo penitenciario, don Lucio Payo Abril, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados don Federico Iniesta y don Gabriel García, respectivamente.

Nuestro amadísimo Prelado tomó asiento preferente en el trono situado junto al Evangelio. La oración sagrada estuvo a cargo del mariscal de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco González López, que versó sobre la festividad del día.

Por la tarde a las siete hubo Santo Rosario, sermón cuaresmal a cargo de don Lucio Payo Abril y por último un Vía Crucis que recorrió el interior de la Catedral.

A todos estos actos asistieron numerosos fieles y el templo se hallaba iluminado esplendorosamente.

**CINICA AMARO**  
plaza Dental  
del CARMEN 29. 2º

## SALON NACIONAL

HOY

ESTRENO DE

La Millonaria

EN ESPAÑOL

POR LINA YEGROS RAMON DE SENTMENAT Carmen Rodríguez y Alfonso Albalat

¡Éxito garantizado!

# Notas Oficiales

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

## RETIRADA DE TICKETS DE RACIONAMIENTO

Hoy jueves 8 del actual, se servirán pasarse por las oficinas de esta Jefatura, sita en Gran Vía, 27, segundo, de 5 a 8 de la tarde, los comerciantes que a continuación se relacionan, al objeto de retirar los nuevos tickets de racionamiento:

Granada 8 de febrero de 1940.—El Gobernador Civil.

## RELACION DE COMERCIANTES

Don José Marín Ibáñez, Calvo Sotelo 19; don Antonio Abril Rubio, San Jerónimo 58; don José Talavera, Cuchilleros, 7; don Gonzalo González, P. San Sebastián; don José Puertas Conde, Hornoll, 22; don Gregorio Castillo Huertas, Alonzo Cano, 2; don Fernando Aguilera López, Marques de Falces, 14; don Antonio Hita, Carrera Genil, 53; don Juan Martín Molinero, Fargue 37; don Ramón León Pedraza, A. Cervantes, 11; Hijos de Carlos Rodríguez Ortega, Capuchinas; don Bernabé López Cepas, Guadalupe, 1; don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1; don José Almagro, San Juan de Dios, 63; don Bernabé López Cepas, Navas 8; Hijos de Carlos Rodríguez Ortega, Hileras; don Juan Fernández Torrejilla, Hornos de la Merced; don Juan Queiro Fargue, 41.

## Sección Agronómica de Granada

### DE INTERES PARA LOS CULTIVADORES DEL CAÑAMO

Habiéndose gestionado por la superioridad la importación de semente de cañamo de procedencia turca y yugoeslava, de características parecidas a las de Piemonte (Italia), se pone en conocimiento de los Sindicatos y entidades agrícolas de la provincia y cultivadores de cañamo en general que en el plazo de DIEZ DIAS a partir de la fecha, pueden pasarse por esta Sección Agronómica, Gran Vía, 27, principal, donde se tomará nota de la cantidad de semente de cañamo de la procedencia citada, que necesitan, lo que servirá para la mejor distribución del cupo adjudicado a esta provincia.

Granada 8 de febrero de 1940.—El Ingeniero Jefe.

## Conato de incendio

### ARDIO UNA CANASTA CON ROPA

En la tarde de ayer se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que en la casa número 9 de la calle Plegadero Bajo, habíase declarado un conato de incendio.

La brigada de guardia comprobó que lo que ardía era tan solo una canasta de ropas a consecuencia de haber caído sobre ella unas mariposas que había encendido la inquilina Elisa López, siendo sofocadas las llamas a los pocos momentos.

## Vendo y compro

Máquinas escribir registradoras y de copiar. Reparación de las mismas, en FOTO MORAL VILCHEZ — Acera del Casino, 8. Teléfono, 1957.

## Monte de Piedad

se compran papeletas pagando todo su valor razón en

**ALAS AZULES**  
REYES CATOLICOS, 18

## MUEBLES PARA OFICINA

INSTALACIONES  
MAQUINAS DE ESCRIBIR  
TALLER DE REPARACIONES  
MECANOGRAFIA.  
ACCESORIOS  
J. MORALES - ELVIRA, 5 - TELEFONO 1732

# RELIEVE DE LA CIUDAD

## CENIZA

Comienza la Cuaresma. El día de ayer trae suaves cenizas sobre todas las frentes y temblores místicos en todos los corazones. Empieza la etapa más seria del año, y liturgias y rezos anuncian ya el místico prodigio y el levantado misterio de la Crucifixión.

Antiguamente, este día venía enlazado con la fiesta del Carnaval, como su contradicción y enmienda. La ceniza signaba y limpiaba de pecados recientes, y, en una perspectiva goyesca, el jolgorio de los días anteriores, dislocados y atrabiliarios, tenía este dique suave de materia deleznable, esta admonición severa y casi apocalíptica. El conjunto tomaba así el carácter de símbolo y cifra de toda existencia terrenal: locura y ceniza.

Hoy se han apagado estos contrastes, porque en la existencia seria y austera de la España actual no cabe la fiesta del Carnaval, pero todavía esta leve ceniza nos adocetra y habla de los altos misterios y de los trágicos destinos, y nos prepara para este tiempo místico y fervoroso de la Cuaresma.



HOY ES EL DIA DE San Juan de Mata, San Pablo, obispo; San Pedro, cardenal; San Esteban, San Honorato, los santos mártires Paulo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián; Santa Coenta.

JUBILEO DE LAS XL HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en Santa Escolástica.

Mañana, en la misma iglesia. ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

JUBILEO CONCEDIDO.—Todos los días en las Esclavas del Sagrado Corazón y en el Servicio Doméstico.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION.—Hoy, día 8, celebra sus cultos mensuales la Real Ilustre y Principal Hermandad de la Purísima Concepción, Patrona de España, incardinada en la iglesia de este Monasterio.

Por la mañana, a las once, misa cantada. Por la tarde, a las siete, ejercicio del Duodenario a Nuestra Señora y Salve solemne. Predicará el caballero oficial de esta Real Hermandad y capellán del Monasterio, don Justo Novo de Vega.

## Teléfonos de PATRIA

núms. 2593 y 2595

## Sociedad Propietaria y Explotadora de la Plaza de Toros de Granada

CONCURSO  
Se saca a concurso el arrendamiento de la Plaza de Toros, sita en el Triunfo, con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, en la misma Plaza, los días laborables, de 11 a 13, hasta el día 24 de los corrientes.  
Granada 7 de febrero de 1940.  
El Consejo de Administración

## Servicio con Málaga

diario, con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ, Campiño Bajo, 43.

# Información Militar

## Concurso entre Guardia Civil, Carabineros y Seguridad para cubrir 800 plazas de guardias de prisiones

### Destinos en Infantería e Intendencia

#### CONCURSO PARA GUARDIANES DE PRISIONES

Decreto del Ministerio de Justicia: Para dotar los establecimientos penitenciarios del personal de vigilancia que en crecido número exige la amplitud del problema actual, se considera lo más adecuado acudir a la selección de guardianes entre individuos de la Guardia civil, Carabineros y demás Cuerpos armados del Estado, cuyo sistema ofrece la doble ventaja de llevar al servicio de las prisiones funcionarios en quienes el conocimiento de la disciplina y su habitual práctica representan una garantía de acierto en el desempeño del cargo, y la de producir menos gastos sus remuneraciones por reducirse a una retribución sobre sus haberes de retiro.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—Se convoca concurso entre individuos y clases de la Guardia civil, Carabineros y demás Cuerpos armados del Estado para la provisión de 800 plazas de guardianes de Prisiones, cuya dotación anual se fija en dos mil pesetas, más derechos de alimentación, compatibles con los haberes pasivos que como retirados le correspondan.

Artículo segundo.—A este concurso podrán concurrir los individuos y clases de los expresados Cuerpos e Institutos que se encuentren actualmente en servicio activo con derecho a obtener retiro y hayan cumplido los 45 años de edad.

Los concursantes deberán dirigir sus instancias a la Dirección general de Prisiones, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando los justificantes que acrediten cumplir las dos condiciones mencionadas.

Artículo tercero.—Una vez declarada la admisión al concurso de los peticionarios serán éstos colocados por riguroso orden de antigüedad sin defectos, cuya calificación deberán enviar las Inspecciones generales y Centros directivos respectivos a este Ministerio, «Dirección General de Prisiones».

Artículo cuarto.—Los ochocientos solicitantes que obtengan los primeros puestos de dicha clasificación serán nombrados guardianes de la clase citada antes, previa la obtención a su instancia del retiro militar.

Artículo quinto.—Después de transcurridos cinco años desde su ingreso, los guardianes así nombrados podrán concursar plazas de oficiales de la Sección Técnico-Auxiliar del Cuerpo de Prisiones, siempre que cumplan las condiciones impuestas por el apartado segundo de la Orden de 23 de junio de 1939.

Artículo sexto.—La Dirección General de Prisiones dictará las normas necesarias para el cumplimiento de lo prevenido en esta convocatoria.

Así lo dispongo por el citado Decreto, dado en Madrid a 26 de enero de 1940.—Francisco Franco.

#### DESTINOS REFERENTES A GRANADA

Intendencia.—Por orden de 3 de febrero de 1940 (D. O. núm. 28), pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican, los oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Tenientes: Don Francisco Guarnido Santiago, al Parque de Intendencia de Granada; don Modesto Ruiz Perales, al Parque de Intendencia de Granada.

Infantería: Como resultado del concurso anunciado en 18 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 40), se destina a la Academia de Infantería de Guadalajara al comandante habilitado de dicha Arma don José Verdu Quintana, en plaza de capitán profesor del primer grupo.

Madrid 31 de enero de 1940.—VARELA.  
Por orden de 31 de enero de 1940 (D. O. núm. 27), pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican, los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Tenientes: Don Fernando Mendoza de la Fuente, al regimiento Infantería núm. 5 en Granada; don Antonio Molero Ramos, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Antonio González García, al regimiento de Infantería núm. 5, en Granada; don Miguel Berbel Rodríguez, al regimiento de Infantería núm. 5 en Granada; don Juan Salazar Ruiz, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Manuel Milarro Caparrós, al regimiento Infantería de Montaña núm. 5, en Granada; don Antonio Aragón Cruz, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Ricardo Maldonado Arellano, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Francisco Vivar Bacua, al regimiento Infantería núm. 5, Granada; don Amador Cano Lolsa, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Francisco Salmerón González, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Adrián Barrado Duarte, a la Sección de Destinos de la 33 División, en Granada; don Miguel Fonta López, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Antonio Suárez Jorlat, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Antonio Flores Patrocinio, al Gobierno militar de Sevilla; don José Romero Baños, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Antonio Muñoz Martínez, al regimiento Infantería núm. 5, en Granada; don Manuel Toquero García, al Gobierno militar de Granada; don Pedro López Galán, al regimiento de Infantería núm. 5, en Córdoba.

Artillería.—Capitanes: Don Pelayo Pelayo Navarro, al regimiento de Artillería número 16, en Granada; don Roberto Quiñones Robles, al regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz.

#### ASCENSOS

Artillería.—En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales y resulta sin responsabilidad la información que como procedente de territorio liberado le ha sido instruida, se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 20 de marzo de 1937, al sargento del Arma de Artillería don Marcos Fernández Latorre.

#### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 7 de julio de 1921 (L. C. núm. 273), en relación con los artículos 50 al 52 del reglamento de 10 de marzo de 1920 y decreto de 26 de enero de 1937 (B. O. núm. 99), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al soldado del regimiento de Infantería Lapano núm. 5, don Antonio Santos Cabañero, herido «grave» el día 2 de abril de 1937. Debiendo percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales con carácter vitalicio a partir de primero de mayo de 1937.

#### ELEVACION DE SUELDOS

Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército.—Por reunir las condiciones que determina el artículo séptimo de la Ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), se concede el sueldo anual que a cada uno se le señala, a partir de las fechas que se indican, al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, correspondientes a la Segunda Sección, Primera Subsección (Grupos A y B).

Los que hayan prestado servicios en zona roja, acreditarán en las pagadurías correspondientes, mediante declaración jurada, de no haber percibido en aquella época el sueldo que se le asigne en esta disposición.

5.500 pesetas al delincuente don Andrés Barrica Roldán, de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, a partir de primero de octubre de 1939, por Hevar quince años de servicio.

5.000 pesetas al auxiliar de Obras y Heres don Manuel Romero García, de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, a partir de primero de enero de 1939, por Hevar quince años de servicio.

5.000 pesetas al auxiliar de Obras y Heres don Sebastián Ayora Mateos, del antiguo regimiento de Artillería ligera número 4, a partir de primero de septiembre de 1939, por Hevar quince años de servicio.

5.500 pesetas al auxiliar de Obras y Heres don Miguel Moreno Lombardo, de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, a partir de primero de julio de 1939, por Hevar 20 años de servicio. (Reintegración).

**Señorita:** Un peinado artístico y elegante lo conseguirá si se hace la permanente en Casa Arrufat — Desde 8 pesetas Salamanca, 1 (esquina a Bib-Ramba)

Granja "LA CORONADA" Alcalá la Real, (Jaén) - Tel. 48 HUEVOS para incubar PURAS RAZAS Leghora blanca Prat Leonada - Rhod - Island roja

# Educación Nacional

## CONSULTORIO

**García. La Peza.**—Es un caso anómalo lo que me comunica. Tiene derecho a percibir casa-habitación y por lo tanto el S. E. M. hará las gestiones oportunas.

**Guardia. Calahonda.**—Acuso recibo. Escribo.

**Cursillista.**—Lea el "Boletín del Estado" del 4 de febrero y encontrará lo que desea.

**149-B.**—Tiene perfecto derecho a lo solicitado como propietario y como ex-captivo.

**Molina.**—Puede examinarse en las convocatorias de junio y septiembre del año en curso, desde cuya fecha se considerará a ese plan como extinguido. Las asignaturas correspondientes al sexto año del plan 1903 son: *Ética y Rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Química general.*

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Concurso para proveer varias plazas en la Escuela Elemental de Trabajo de Zamora.

El "Boletín Oficial del Estado" del día 5 del actual anuncia la provisión por concurso en la Escuela Elemental de Trabajo de Zamora las plazas siguientes:

Una de profesor de Higiene Industrial y Educación Física; una de profesor de Instrucción Escolar Complementaria; una de maestro de Forja y Ajuste mecánico; una de maestro Electricidad y una de maestro de Carpintería, Ebanistería y Talla.

Este concurso se acomodará en su tramitación y resolución a las normas señaladas en las órdenes de 20 de junio y 27 de diciembre de 1929 y 30 de septiembre de 1932 y al Estatuto de Formación Profesional vigente.

Las instancias se dirigirán al señor Presidente del Patronato dentro del plazo de 30 días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "B. O. del Estado" acompañando los documentos siguientes: Certificado del acta de nacimiento, certificación negativa de antecedentes penales, informe de la Autoridad competente de afección y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, así como todos los méritos que consideren necesarios.

## ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Convocatoria extraordinaria para ingreso en esta Escuela

Se convoca exámenes de ingreso en esta Escuela con carácter de extraordinarios, que oarán comienzo dentro de la segunda quincena del mes de marzo próximo y en el día que oportunamente será fijado.

Las solicitudes para tomar parte en estos exámenes se dirigirán al Director de la Escuela, acompañadas de dos fotografías del aspirante y deberán presentarse en la secretaría de dicho centro, hasta el día 20 de febrero próximo.

# DONATIVOS para los damnificados de Fuentes de Cesna

Relación de donativos recibidos en el Gobierno Civil para socorro a los damnificados de Fuentes de Cesna: Excmo. Sr. Gobernador Civil, 1.000 pesetas; periódico PATRIA, 500; jefes y personal del Centro de Telégrafos, 100; Sres. Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 1.000; don José Méndez Rodríguez Acosta, 100; Sr. Secretario de la Diputación, 50; don Vicente Segura, (peluquería), 5. Total, 2.755 pesetas.

**DONATIVOS RECIBIDOS EN «PATRIA»**

Donativos recibidos hoy en PATRIA destinados a los damnificados de Fuentes de Cesna, para engrasar la suscripción abierta en el Gobierno Civil: Sr. Secretario de la Excmo. Diputación, 50; don Vicente Segura (peluquería), 5. Total, 55 pesetas.

# Prestación Personal A FAVOR DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los patronos y habilitados que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, ha hecho la concesión de que puedan ingresar, sin el recargo legal, los descuentos efectuados por los mismos durante el último trimestre del pasado año, y que no lo hubiesen hecho antes del 31 de enero en que finalizó el plazo.

Nuevamente se recuerda que durante todo el corriente año los descuentos por Prestación Personal son los siguientes:

- Personal fijo.—Día y cuarto de haber mensualmente.
  - Personal que perciba sus haberes por días, semanas o quincenas.—5 por 100 del jornal diario.
- Granada 7 de febrero de 1940.—El Comisario-Interventor.



**Central Nacional Sindicalista**  
SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE  
SECCION INTERPRETES

Por la presente se cita a los camaradas que a continuación se expresan, para el día nueve de los corrientes, de 6'30 a 8 de la tarde, en este domicilio sindical, Gran Vía, 10, segundo, para un asunto de su especial interés José Crispeels Haag, José Gago Jiménez, Manuel Garzón Ortega, Carlos Ortiz de Landasuri, Antonio Poveda Gámez y Francisco Vázquez Casas.

Habiéndose recibido de la Central de Sevilla un oficio en el que dice que en aquella hay el número suficiente de obreros parados, tanto camareros, cocineros, cafeteros, dependientes y similares, para atender a las próximas fiestas primaverales, lo pongo en conocimiento de todos para que se abstengan de marchar a dicha plaza en solicitud de trabajo.

— Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe del Sindicato.

# Sesión de la Comisión Permanente La Corporación Municipal acordó subvencionar con 2.000 pesetas la carrera Ciclista III Vuelta a España

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde camarada Gallego y Burín y con asistencia de los tenientes de alcalde, camaradas Acosta, Suárez Peregrín, García Villalba y Méndez Rodríguez Acosta. De secretario actuó el de la Corporación, camarada Martín Rosales.

Varios decretos de la Alcaldía relativos a personal, fueron aprobados.

Se desestimaron los recursos interpuestos por los funcionarios Luis López Romero, y otro auxiliares de la Re-caudación General de Impuestos, contra rectificación de las plantillas de personal aprobadas por la Corporación.

Se aprobaron la tasación de parcelas a expropiar para la prolongación de la calle de Alhamar, y el proyecto de instalación subterránea de alumbrado público en la Plaza del General Franco y el de instalación de la red de alcantarillado en la Plaza de Bibarrambilla.

Fueron concedidas licencias para obras

a varios particulares que las tenían solicitadas.

Un presupuesto para la repoblación de arbolado en distintos sectores de la población, fué aprobado.

Se accedió a lo solicitado por don Manuel Rodríguez para aumentar a quince céntimos la tarifa de los autobuses en el trayecto comprendido desde Puerta Real al Cuartel de Infantería.

Vista una instancia presentada por don Víctor de la Serna, director del diario madrileño «Informaciones», solicitando una subvención para la carrera ciclista de la III Vuelta a España, se acordó conceder la cantidad de dos mil pesetas para ayudar a los gastos de la misma.

Por último, quedó enterada la Comisión Permanente de una comunicación de la Caja Nacional de Seguros y Accidentes del Trabajo, por la que se acepta la propuesta que hizo la Corporación para la normalización de las relaciones entre ambas.

# RELACION de oficiales provisionales y de complemento SELECCIONADOS para los cursos de pilotos y observadores

- (Continuación)
- don Javier Elorrieta Lacy, don Constante Otero Fernández, don Plácido García Ferré, don Nicolás Alférez Aguilera, don Leandro Píñol Gómez, don Juan Prieto Álvarez, don Manuel Gutiérrez González, don Zenón Jiménez Calleja Ridruejo, don Pedro Morillo Caballero, don Peulino Polo Sobreviela, don José Ruiz del Arbol Rodríguez, don Alfonso Rodríguez Toribio, don José Muruzabal Basterra, don Jesús Plaza Hoyos, don Inocencio Gómez Fernández, don Luis Esparza Goñi, don Francisco Ponzoso Planes don Onofre Vitoria Vitoria, don Jacobo Campuzano Rodríguez, don Ramón Gil Álvarez, don José María García Pérez, don Luis Llovera Millastre, don Jesús Cruz Aldea, don Antonio Ferrado Amo, don Pascual Pérez Silló, don José Justo Dehesa, don Luis Leopoldo Giraldez López, don Carlos Sarabia Quiroga, don Manuel López Gómez, don Alfonso de Noriega Vega, don Juan Lorca García, don Calixto Fernández Blanco, don José Rodríguez López, don Germán Rodríguez González, don Enrique Tomé Marín, don Melchor Alonso.
- (Continuará)

**Cupón Pro Ciegos:**  
Núm. del sorteo de ayer: 265

# PRONTO DOÑA MARTA

Patatas de siembra de las variedades "Riñón" y "Mantecosa"  
Seleccionadas, procedentes de las montañas de Burgos.  
MIGUEL SANCHEZ. Camino de Armilla. Teléfonos 2313 y 2314. Apartado 72. --- GRANADA

# Herraduras y Clavos

SURTIDO, COMPLETO EN ALMACENES JIMENEZ Y ROMAN Plaza Santo Cristo, 5

# HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, construidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

# MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos, y otros construidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices.

- Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en
- |  |                     |
|--|---------------------|
| LINARES, domingo 28 enero  | HOTEL CERVANTES     |
| BEAS DE SEGURA, lunes 29 enero                                     | HOTEL COMERCIO      |
| VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, martes 30 enero                          | HOTEL VICTORIA      |
| VILLACARRILO, miércoles 31 enero                                   | HOTEL COMERCIO      |
| UBEDA, jueves 1 febrero  | HOTEL COMERCIO      |
| BAEZA, viernes 2 febrero   | FONDA LA ESPAÑOLA   |
| JAEN, sábado 3 febrero   | HOTEL NACIONAL      |
| MANCHA REAL, domingo 4 febrero                                     | FONDA LUCAS         |
| MARTOS, lunes 5 febrero  | HOTEL VICTORIA      |
| ALCAUDETE, martes 6 febrero  | HOTEL SAN FRANCISCO |
| ALCALA LA REAL, miércoles 7 febrero                                | FONDA COMERCIO      |
| GRANADA, jueves 8 febrero de 9 a 1 y de 4 a 7, y viernes 9 febrero | HOTEL INGLATERRA    |
| LOJA, sábado 10 febrero  | HOTEL EUROPA        |

# Industria Ortopédica Hispano-Alemana

Director constructor alemán de Munich, D. Juan Hollederer, calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95. APARTADO 157.--ZARAGOZA

# TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA  
Equipos sonoros Western Electric.  
Hoy jueves 8 de febrero de 1940

ESTRENO de la producción UFA titulada

# Luz en las tinieblas

por BRIGITTE HORNEY y MATHIAS WIEMAN.  
COMPLETA EL PROGRAMA UNA VARIEDAD SONORA.  
SECCIONES A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS:  
Butaca 1,30 pias. Asientos, 0,60 General, 0,40 (Sin incluir pro combatiente)

Mañana, estreno en español: **Hombres sin nombre**

# SALON NACIONAL

Hoy jueves 8 de febrero de 1940

Secciones continuas por tarde y noche. A las 3, 5, 6,30, 8, 9,45 y 11,15.

# Grandioso acontecimiento

ESTRENO de la magnífica super-producción ESPAÑOLA, de las Secciones Capitolio, titulada

# La Millona

Maravillosamente interpretada por los afamados artistas LINA YEGROS, RAMON DE SENTENAT, CARMEN RODRIGUEZ, ALFONSO ALBARAT y ANTONIO PALACIOS.  
Una película de éxitos delirantes.  
PRECIOS:  
Butaca, 1,60 Anfiteatro, 35 cts.

# COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves 8 de febrero de 1940

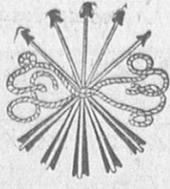
SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11

ESTRENO de la magnífica producción METRO GOLDWYN hablada en español, titulada

# LA MELODIA DE BROADWAY 1938

Por las grandes figuras de la pantalla ELEANOR FOWELL y ROBERT TAYLOR.

PRECIOS:  
Butaca de patio 2,00 Id. de General 1,00



Hoy inaugurará un comedor de Auxilio Social, enviando un camión de víveres

Quedan aún sin extraer 4 cadáveres

## 32 buques hundidos

### POR LA AVIACION ALEMANA EN LOS ULTIMOS SIETE DIAS

Una mina germana destruye el malecón de un puerto inglés

Berlín, 7. — El "Berliner Boersen Zeitung" señala que las autoridades británicas han silenciado la pérdida del vapor "Brities Councillor", de 7.048 toneladas, que chocó con una mina el 3 de febrero. Indica también que según el informe publicado por el Almirantazgo, las pérdidas han sido solamente de 25.000 toneladas. El informe, publicado con anterioridad, calla la pérdida del "Beavers Urn", de 9.874 toneladas; la del "Orion", de 6.008; la del "Caclite", de 5.026, y por último la del "Baron Ruthven", de 3.178.

El periódico alemán dice que con esta información sólo pretende recordar el hundimiento de algunos barcos que parecen olvidados.

Según las informaciones publicadas por los alemanes, la Aviación del Reich ha hundido 32 navíos enemigos en la semana pasada.—(Efe).

#### INCENDIO A BORDO DE UN VAPOR HOLANDES

Amsterdám, 7.—Según noticias publicadas por el "Telegraaf", se ha declarado un incendio en el vapor holandés "Texelstroom", de 16.177 toneladas. Se encuentra en el puerto de Swansea. Los daños son muy considerables a pesar de que ha sido posible extinguir el incendio.—(Efe).

#### VAPOR INGLES A PIQUE

Amsterdám, 7.—Según noticias recibidas hoy en esta capital, el buque-cisterna inglés "British Councillor", de 7.048 toneladas, chocó el domingo con una mina en el Mar del Norte, hundiéndose.

La tripulación, formada por cuarenta y siete hombres, ha sido desembarcada en un puerto de la costa este de Inglaterra.—(Efe).

#### VAPOR IRLANDES QUE SE HUNDE

Londres, 7. — El vapor irlandés "Munster", de 4.305 toneladas, se ha hundido hoy cerca de las costas inglesas, probablemente a consecuencia de una mina.

Todos los pasajeros y tripulantes—unos 200 en total—han sido recogidos y conducidos a tierra por otro barco. Veinte de ellos fueron trasladados a un hospital, pero sólo uno ha sido hospitalizado definitivamente.—(Efe).

\* \* \*

Londres, 7. — El barco hundido "Munster" había zarpado de Belfast ayer por la tarde. Una de las canoas de salvamento del barco se hundió y los pasajeros tuvieron que nadar durante cierto tiempo antes de ser recogidos por un barco de socorro enviado desde la costa en el momento en que parecían las señales de auxilio lanzadas desde el "Munster".

Varios de los tripulantes del barco opinan que éste ha chocado con una mina.—(Efe).

#### UNA MINA DESTRUYE UN MALECON

Londres, 7.—Una mina alemana ha hecho explosión esta mañana contra un malecón de la costa este de Inglaterra, destruyendo una considerable extensión del mismo. Todo el distrito sintió los efectos de la fuerza de la explosión y muchas ventanas de los edificios situados cerca de la playa sufrieron la rotura de todos sus cristales.

Otra mina ha sido encontrada en la playa, cinco millas más abajo, y ha sido recogida por los servicios de guardia de la costa.

Una tercera mina ha sido llevada esta mañana por las olas a la playa de una ciudad de la costa sur ingle-

sa. Fué también recogida sin que llegara a hacer explosión.—(Efe).

#### MEDIDAS DE PROTECCION DE LOS BUQUES FAROS

Londres, 7.—Churchill ha anunciado hoy en la Cámara que el Gobierno inglés va a tomar medidas de protección para los buques-faros, a fin de evitar los ataques de la aviación enemiga.

Una de estas medidas será probablemente la sustitución de dichos barcos por faros flotantes en los puntos más alejados de la costa.—(Efe).

#### UN VAPOR ESTONIANO CHOCA CON UNA MINA

Londres, 7. —El barco estoniano "Anu" ha chocado con una mina la noche última ante la costa oriental inglesa. El barco desplazaba 1.421 to-

neladas. De sus diecinueve tripulantes, tres han perecido y otros tres han desaparecido, entre ellos el capitán y su esposa. Entre los supervivientes se encuentran dos mujeres.—(Efe).

#### EL ATAQUE A BARCOS NEUTRALES

Berlín, 7 (de la Redacción de la agencia EFE en la capital de Reich). En respuesta a las informaciones publicadas en los periódicos del Norte de Europa, sobre ataques de la aviación alemana a los barcos neutrales, se declara oficialmente, que en el momento oportuno, Alemania hizo público que consideraría como enemigos a aquellos barcos neutrales que formasen parte de convoyes organizados por el Almirantazgo británico. Se añade además que Alemania considera en zona de guerra a los barcos que siguen ruta hacia Inglaterra, y que no puede garantizar por tanto que dichos barcos no sean víctimas de los peligros de toda clase que existan en dichas zonas de guerra.—Efe.

## MUSSOLINI prepara a ITALIA PARA LA GUERRA

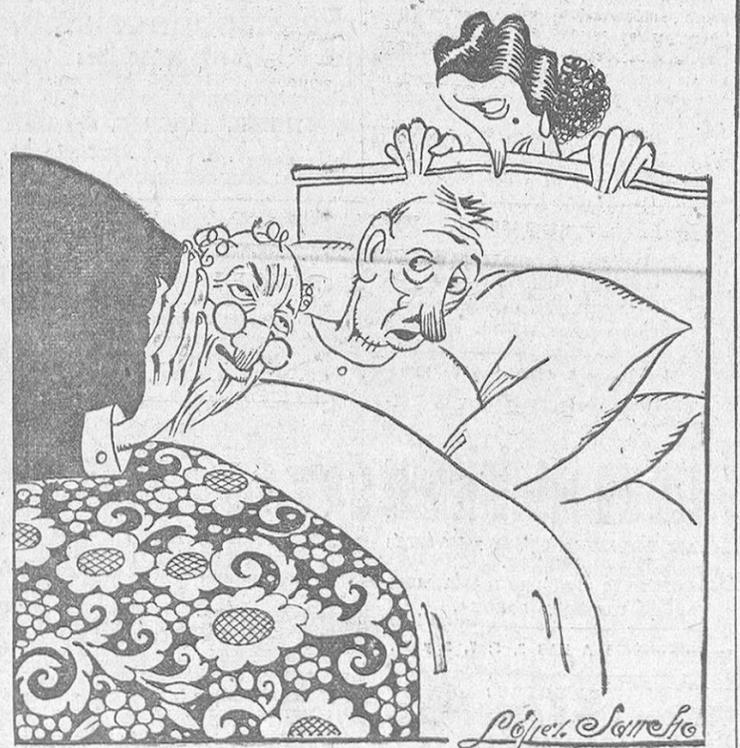
Afirma "El Telegrafo"

La Marina italiana cuenta con 3.448.500 toneladas

Roma, 7.—El periódico "Telégrafo" dice que las orientaciones dadas últimamente por Mussolini para la intensificación de las obras públicas y de los trabajos de la Exposición Internacional de 1942, deben ser consideradas como una de las formas de preparación de Italia a la guerra y no como "un táctico compromiso" para mantener a Italia fuera del conflicto.—(Efe).

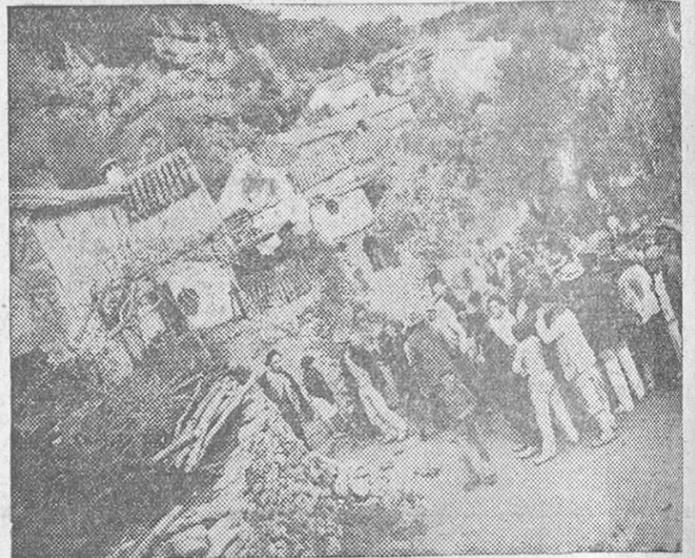
#### EL TONELAJE DE LA MARINA ITALIANA

Roma, 7.—El tonelaje global de la marina italiana es, según recientes estadísticas, de 3.448.500 toneladas, que representan 1.335 unidades distribuidas de la siguiente manera: 364 navíos, 863 vapores y 108 veleros. Por otra parte se encuentran actualmente en construcción nuevos barcos por un total de 400.000 toneladas.—(Efe).



RECONOCIMIENTO MEDICO, por López Sancho

—Se oyen unos pitos y unos silbidos grandísimos.  
—Será que como soy árbitro de fútbol.



Mientras la brigada de bomberos granadinos trabaja, los vecinos, bajo el peso de la tragedia, les contemplan

Durante el día de ayer continuaron los trabajos de desescombro en Fuentes de Cesna, de forma distinta a como los han venido efectuando.

Los cuatro cadáveres que quedaban sepultados no podrán ser extraídos del montón de muros y piedras deshechas, a causa de que para ello sería necesario proceder a la voladura de la piedra enorme y de los restos de construcciones que aparecen esparcidos con lo cual los cuerpos quedarían recibidos a piltrafas además de que no sería posible su extracción durante muchas semanas.

#### UN COMEDOR DE AUXILIO SOCIAL Y VIVERES

Hoy a las ocho de la mañana, el Auxilio Social de la provincia, ha enviado a Fuentes de Cesna el primer camión de víveres, en el que figuran entre otros artículos, arroz, bacalao, garbanzos y aceite.

El camión con los distintos productos ha sido enviado al alcalde de Fuentes de Cesna para que proceda a la distribución entre los damnificados por la catástrofe del domingo pasado.

También se instalará en Fuentes de Cesna un comedor de Auxilio Social en el día de hoy, para cuantos han quedado sin bienes ni hogar.

#### AYER REGRESARON EL ARQUITECTO Y EL INGENIERO, DE FUENTES DE CESNA

Ayer, a las siete de la tarde, regresaron de Fuentes de Cesna el ingeniero de Obras Públicas, señor Pérez Pozuelo, y el arquitecto municipal, señor Castillo, que habían sido delegados por el señor gobernador civil como técnicos para continuar los trabajos de desescombro de Fuentes de Cesna.

Los citados técnicos han recorrido de tenidamente los lugares afectados por la catástrofe, recogiendo datos del suceso, de los vecinos del pueblo, y haciendo un examen completo de las causas que determinaron la misma y las circunstancias que pudieran motivar nuevos desprendimientos.

El terreno donde se produjo el suceso es de arenisca caliza y en algunos puntos sumamente deleznable. Las lluvias fueron consecuencia de que fuese atacado por los agentes atmosféricos, produciendo grietas que con las filtraciones de aguas produjeron planos de rotura y boladizos que ocasionaron el desprendimiento.

El peso de la roca desprendida es

de unas tres mil toneladas. Este peso y la fuerza enorme en que desceudó la roca, es causa de que algunos cadáveres fueran proyectados a más de treinta metros de distancia.

Se va a solicitar del Ministerio la orden de ejecución de obras de consolidación de las rocas que no se han desprendido para evitar que puedan repetirse desgracias como la actual, que tiene al pueblo consternado.

#### LOS FUNERALES POR LAS VICTIMAS

En la mañana de ayer se celebraron los funerales por las víctimas de la catástrofe de Fuentes de Cesna, oficiando el Arcipreste de Loja y concurriendo los mandos de Falange de Alarcón, alcalde, juez municipal y demás autoridades. El alcalde llevaba la representación del gobernador civil de la provincia.

La iglesia de Fuentes de Cesna estaba concurrencísima, asociándose todo el pueblo al duelo.

Después de los funerales se dio sepultura a las víctimas, una vez efectuadas las diligencias de rigor, por la autoridad judicial.

#### INGRESA EN EL HOSPITAL AMALIA AMAYA

Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, a joven de catorce años Amalia Ayala Campillo, que como recordarán nuestros lectores, es una de las víctimas de la aldea de Fuentes de Cesna.

El servicio de Beneficencia Provincial envió una ambulancia al pueblo para el traslado de la herida a dicho centro habiendo quedado encamada en una sala del Hospital de San Juan de Dios, donde se la atiende con toda clase de cuidados.

## 500 pesetas de multa a dos cines de Barcelona

Barcelona, 7.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los cines Nuri y Chile, por haber aumentado en cincuenta los precios de las localidades, y ha dispuesto que se restablezcan los precios habituales.—(Cifra.)